

/40 v/

PARA LA JORNADA 66 DE LA ACADEMIA, QUE SERÁ MIÉRCOLES
A 10. DE NOVIEMBRE [EN LAS CASAS]^A DEL S[EÑ]OR PRESIDENTE.

[REPARTE] LOS SUJETOS SIGUIENTES:

- Silencio**..... A todos santos, soneto.
- Luz**..... Dispute en un discurso si uvo muger papa o no.
- Miedo**..... Stancias a una señora que no se osava reýr por tener grande la boca.
- Sueño**..... 4 redondillas a una señora que estando sana tomava el agua de açero.
- Relámpago**..... 6 redondillas a una dama que tirava con una escopeta.
- Sosiego**..... Redondillas a una dama que se hacía retratar muchas vezes.
- Horror** Romance a un pensamiento.
- Centinela** Glosa lo siguiente: *Quando las desdichas mías pienso que se han de acabar, se buelven a començar.*
- Secreto** Romance con bordonzillo para un músico.
- Recelo**..... Romance a una dama que quiere a uno por interese y a otro por afición.
- Tranquilidad**.. Redondillas a una dama rogándole su galán que le hable una noche.
- Resplandor**..... Tercetos contra los sobrados^B de grandes.
- Cautela**..... Romançe pidiendo zelos a una dama.

A Interlineado superior. En el texto: *reparte*, tachado.

B Corregido en el texto. Ilegible la corrección.

Sereno Redondillas a una dama que se quexava porque no la casavan.

Tristeza Redondillas a las almorranas de una s[eñor]a.

/41 r/ Y acudiendo todos a la hora que ordenan las instituciones, el académico **Luz**, leyó lo que se sigue:

*Discurso en que se averigua la historia del papa llamado Joan Octavo*¹

Hasta agora, muy il[ustr]es s[eñ]ores, he servido a v. ms. con obras de pura ostentación de ingenio, y no del mío, sino del de v. ms., pues eran menester para tales ingenios tales obras. Mas esta noche pienso de las *tinieblas* sacar a *luz*² una verdad escondida, de que es ficción y novela que haya jamás avido muger que fuesse Papa. Discurso, ciertamente, de grande dificultad por ser tan nuevo, de grande provecho por ser contra los hereges, de grande gusto por ser de historias, y para mí de grande triumpho si acertare a dexar satisfecha la esperança y silencio de tan graves oyentes.

No pusieron poca fuerça Dios y la naturaleza en enseñar a los hombres, luego al principio del mundo, que son las mugeres tan buenas como ellos, si no mejores, para exercitarse en las letras o señalarse en las armas. Formó Dios a la muger luego, después del hombre, y la razón que dio para ello fue dezir: *non est bonum hominem esse solum, faciamus ei adjutorium simili illi.*³ Como

1.— Todo el discurso versa sobre la célebre leyenda de la Papisa Juana, que se supone había ocupado la Santa Sede, bajo el nombre de Juan el Inglés, durante dos años, después de la muerte de León IV (julio del año 885). La historia se divulgó en el siglo XIII por Martín Polanus y fue recogida de nuevo por Petrarca, Boccaccio y los protestantes, incluso durante algún tiempo se le dio credibilidad en el seno de la Iglesia. Lo cierto es que apenas transcurrieron unas semanas entre la muerte de León IV y la elección de su sucesor, Benedicto III. Se cree que las causas de la más que improbable existencia de esta papisa obedeció a la influencia ejercida por las mujeres sobre algunos papas. Para la interpretación de la leyenda por parte de Boccaccio véase su obra *De las mujeres ilustres en romance*, Zaragoza, Paulo Horus, 1494, edición electrónica a cargo de José Luis Canet [<https://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Mujeres/Index.html>]. Entre las otras muchas polyantheas que divulgaron tal figura debe citarse la de *Ioannis Ravisii Textoris Nivernensi Officina...*, Basileae, Haeredes Brylyrg, MDLXVI, col. 755-58, quien remite a Sabélico: “Ioanna Anglica ab ephēbis virum mentita, Athenas se contulit, ubi literis sutudiare adeo opera impertuit, ut Romam rediens, paucos haberet doctrina pares in sacris literis. Unde tantum apud omnes benevolentiae et auctoritatis sibi dermeruit, ut artibus illis Pontificatum sit adepta post Leonem quartum, quaam vir esse crederetur” (col. 757-58). Vid. también Juan Pérez de Moya en la obra que comentamos más abajo, lib. III, cap. LV, fol. 319r.: “Gilberto que fingiéndose hombre se dixo Iuan, supo tanto de Sagrada Escritura, que vino a ser sumo Pontifice de Roma”.

2.— Clara referencia a la Academia y a su nombre.

3.— Cf. *Genesis*, 2, 18. La traducción dada es bastante libre.

si dixera: “cuerpo sin alma es el hombre que avemos criado; démosle una compañera de quien puede favorecerse en sus trabajos”. Y aun este entiendo que es el motivo porque produjo a la muger la postrera de todas las criaturas, como aquella que avía de ser el colmo, el sello y perfección de todas ellas. Y lo que más es, que apenas la tuvo criada, que la puso nombre: *la varonil* (*haec vocabitur virago*),⁴ como quien conocía de su admirable [fábrica]^C los aceros y bríos que ternía. De aquí es que, [ganoso]^D Satanás de cortar de solo un golpe todas las cabeças de naturaleza humana, no quiso averlas sino con Eva, no porque fuese la parte más flaca, antes por ser la más robusta, pareciéndole al enemigo que de la manera que derribada la fortaleza es fácil de rendir lo restante [de la ciudad], ansí, vencida la muger, tenía derribado al hombre.

Estas fueron las primeras muestras que quiso darnos el mesmo Dios del talento y valor de las mugeres; ni se descuyó naturaleza de contribuir con su tanto, porque si tener las carnes^E blandas es indicio de agudeza de entendimiento, como lo siente el Philósopho,⁵ y si el tardarse más a formarse el hombre en las entrañas de su madre que los brutos animales es argumento de mayor perfición (pues quanto an de ser más perfectas las potencias /41 v/ y sentidos del hombre que los de los animales, tanto piden más tiempo para organizarse los instrumentos y órganos d’ellos), bien se sigue que haziéndonos ventaja las mugeres en blandura de carnes y que tardándose más a tener alma en las entrañas maternas que los hombres, les hazen también ventaja en agudeza de entendimientos y en viveza de sentidos. Por esta razón, los gentiles a la diosa Minerva de las sciencias y a las nueve Musas las pintavan en figuras y talles de mugeres.

Mas ¿qué es menester provar con razones lo que se halla por experiencia? ¿Qué muger se atrevió a sacudir la serviz del yugo^F de los hombres y aplicarse a letras o armas que no se aventajase en ellas? Sócrates tomó la mejor parte de

4.— Cf. *Génesis*, 2, 23: “Dixitque Adam: Hoc nunc, os ex ossibus meis, et caro de carne mea: haec vocabitur Virago, quoniam de viro sumpta est.”

5.— Referencia muy genérica que no hemos localizado con precisión, en los *Problemata*, sección I, 20 hay alguna referencia muy genérica al tema.

C Interlineado superior. En el texto: *architectura*, tachado.

D Interlineado superior. En el texto: *goloso*, tachado.

E En el texto: *muelles y*, tachado.

F En el texto: *jugo*, corregido.

su filosofía de Aspasia y Diotima.⁶ Pitágoras de su hermana Temistoclea.⁷ Pola ayudó a su marido Lucano en la *Pharsálica*.⁸ Areta sucedió en la cáthe-

6.— Aspasia fue amante de Pericles, oriunda de Mileto, que llegó a Atenas entre el 450 y el 433 a.C. Pese a considerarla muchos una mera cortesana, las comedias y los escritos de los discípulos de Sócrates la presentan como mujer de gran espiritualidad y firmeza social. Perteneció al núcleo intelectual más avanzado de su época, del que también formaban parte Fidias, Anaxágoras, Protágoras y Heródoto. Fue considerada la principal consejera de la política de Pericles, por lo que los enemigos políticos de este promovieron contra ella un proceso a causa de su supuesto ateísmo, acusación de la que acabó librándose a causa de la defensa que de ella hizo el propio Pericles. No olvidemos que Sócrates fue condenado a muerte, entre otras cosas, acusado de impiedad, y que Anaxágoras, condenado a muerte por el mismo motivo, solo se libró gracias a una intervención a la desesperada de Pericles. Vid. Diógenes Laercio, *Vidas de los filósofos*, lib. 2. 12-15. Diótima es la mujer que enseñó al Sócrates del *Symposium* platónico la filosofía del Eros. Sócrates la describe como sacerdotisa de Mantinea que, en su tiempo, logró que la epidemia de peste aparecida en el año 430 a.C. desapareciera durante diez años. Como se puede observar a partir de este momento el académico hace mención de una larga lista de mujeres ilustres, para lo que seguramente debió acudir a alguno de los tratados que al respecto proliferaron desde el humanismo, casi siempre con un ánimo o argumentación profeministas. Tales serían, por ejemplo, el *de Claribus Mulieribus* publicado en castellano como *De las ilustres mujeres en romance* por Juan Boccaccio (Zaragoza, Paulo Hurus, 1494), el *Libro de las virtuosas e claras mujres* (1446) de D. Álvaro de Luna, el *Triunfo en defensa de virtuosas mujeres* de mosén Diego de Valera (1412-1487) o el *Triunfo de las donas* de Juan Rodríguez de la Cámara, el *De Nobilitate et praecellentiae foemini sexus* (1529) de Cornelio Agrippa, o el *Diálogo en laude las mujeres* (1580) de Juan de Espinosa. Sin embargo de la lectura del discurso, hemos podido comprobar que la fuente es, lógicamente, una temporalmente mucho más próxima, la *Varia Historia de Sanctas e illustres mugeres en todo genero de virtudes* de Juan Pérez de Moya (Madrid, Sánchez, 1583). Es, sin el menor asomo de dudas, la fuente de la que se extraen todas las noticias de las mujeres, sobre todo *modernas*, famosas tanto en armas como en letras que se citan. Hemos consultado el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid (R-27232) con portada e índice manuscritos. El Libro II está dedicado a las “mugeres que se señalaron en hechos heroicos, así de cosas de guerra como de consejo y gobierno” (fol 201 y ss.) y el Libro III a las “mugeres doctas en varias ciencias” (fol. 262r. y ss.) Así se cita tanto a Aspasia como a Diotima en el lib. III, cap. LI, fol. 315r. La recopilación de Pérez de Moya servirá esencialmente al apéndice que escribe Nicolás Antonio al tomo segundo de su *Bibliotheca Hispanae sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*, titulado *Gynaeceum Hispanae Minervae Sive de Gentis Nostrae Foeminae Doctrina Claris ad Bibliothecam Scriptorum* (Madrid, Viuda y Herederos de Joachim Ibarra, 1684).

7.— Diógenes Laercio indica que, según Aristoxeno (discípulo de Aristóteles), Pitágoras obtuvo la mayor parte de su doctrina de Temistoclea, sacerdotisa de Delfos, pero no indica para nada que se tratase de su hermana. Vid. *Vidas de los filósofos*, Vida de Pitágoras, lib. 8, 8. Según Ravisus Textor, op. cit., col. 754b: “Soror fuit Pythagorae, cuius placitis, et opinionibus plerisque in locis usus est Pythagoras”.

8.— Pola Argentaria fue una ilustre mujer cordobesa, esposa de Lucio Anneo Lucano, a quien amó tan ardientemente que, según Marcial, tuvieron que impedirle suicidarse tras su muerte. Ayudó a Lucano a componer sus versos y, en efecto, se le atribuye una parte de *La Farsalia*., por

dra a su padre Aristipo.⁹ Y en nuestros días, el gran canciller Thomás Moro de Inglaterra tuvo tres hijas milagrosas en latín y griego,¹⁰ como siete que tiene Christóval Plantino,¹¹ príncipe de los impresores en Anveres, celebradas todas las siete de trilingües y de tan vistas en todas letras que hazen doctísimas glosas sobre los libros que imprime su padre. Dexemos exemplos antiguos y de naciones estrañas y veamos los de nuestra famosísima España, que son muchos: Cicilia Enriquez de Morillos,¹² natural de Salamanca, supo tanto de letras humanas que a siete hijos que tuvo les enseñó gramática, rethórica y griego, hasta ponerlos en términos que pasaron a otras facultades; Francisca de Librixa,¹³ hija de Antonio Nebrisenense, leyó en Alcalá públicamente por su padre lengua y rethórica; Beatriz Galíndez de Salamanca,¹⁴ assí por su grande saber como por su linage fue de la cámara de la reyna doña Ysabel, y su maestra de lengua latina. La destreza de doña Catalina de Ribera,^G natural de

lo que su fama perduró largo tiempo. Lope la volverá a recordarla en su *Laurel de Apolo*. Cítanla Ravisus Textor, op. cit., col. 757 y Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. XLIX.

9.— Hija del filósofo griego Aristipo, que vivió en el siglo IV a.C. Durante más de cuarenta años enseñó filosofía en las academias atenienses y se le atribuyen numerosas obras. Según Textor, op. cit., col. 755: “Arete mulier eo doctrinae conscedit, ut filium etiam inttitueret, qui appellatus est Aristippus, fuit Cyrenaica, et Aristippi patris Socratici dogma sequuta est. Mirtus putere scholam rexit in philosophia magno et frequente auditorio”. También Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. LI, fol. 316v.

10.— Tomás Moro, en efecto, cuidó en todo momento de la educación de los cuatro hijos (un varón y tres mujeres) que tuvo de su primera esposa, Juana Colte.

11.— Se trata del célebre impresor (Tours, 1514-Amberes, 1589). Su imprenta estaba establecida en Amberes (y con sucursales en París y en Leyden). Entre las numerosísimas obras salidas de sus prensas, destaca especialmente el *Catalogus librorum qui in typographia Ch. Plantini prodierunt* (1584), que recoge su labor editorial. Transcripción casi literal de Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. XLVIII, fol. 311r.

12.— Cecilia o *Sisilia* Enriquez de Morillos, citada con las mismas palabras y comentarios en Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. XLVIII, fol. 311r. También Nicoás Antonio, op. cit., pp. 347ab-348a.

13.— Se dice, en efecto, que Francisca sucedió a su padre como profesora de retórica en la Universidad de Alcalá. Cf. Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. XLVIII, fol. 311v-311r. Y Nicolás Antonio, op. cit., pág. 349b.

14.— De sobrenombre “La Latina”, nace en Salamanca en 1475 y muere en el mismo lugar en 1534. Al morir su marido Francisco Ramírez de Madrid, secretario de Fernando el Católico, que tuvo una destacada intervención en la conquista de Granada, se consagró a la beneficencia y a los estudios clásicos, manteniendo relaciones intelectuales con la mayor parte de los eruditos y escritores de su época. Se le han atribuido algunos poemas en latín, unos comentarios sobre Aristóteles y otros escritores de la antigüedad, aunque la crítica pone en duda tales atribuciones. Cf. Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. XLVIII, fol. 310v. Y Nicolás Antonio, op. cit., pág. 346b.

Sevilla,¹⁵ es tanta en lengua latina y griega que las habla como la misma española. En esta lista entran doña Catalina^H Trillo,¹⁶ de Antequera; Luisa y Ángela Sigea,¹⁷ toledanas; María Maldonado,¹⁸ de Úbeda; doña Catalina Estrella,¹⁹ de Salamanca; doña Magdalena Bovadilla,²⁰ condesa de Medellín; doña Ana de Villegas,²¹ de Medina del Campo; doña Cecilia Arellano,²² çaragoçana; doña

15.— Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. XLVIII, fol. 308r. la hace descender de los Duques de Alcalá. Cf. asimismo Nicolás Antonio, op. cit., pp. 348b-349a.

16.— Catalina Trillo de Armenta fue poeta que produjo algunas obrillas interesantes en el siglo XVI, dedicando algunos versos a Lope de Vega. Según Pérez de Moya (op. cit., lib. III, cap. XLVIII, fol. 308r-309r) fue de ilustre sangre y perita en lenguas latina y griega. Casó con don Pedro de Ocón, del cual enviudó joven, no volviendo a casarse. Fue eximia maestra de su hijo don Juan de Ocón, a quien envió a Salamanca para que recibiera el primer grado de derecho. Luego lo preparó para opositar al Colegio Imperial de Granada y a la Cátedra de Leyes de su Universidad. Pérez de Moya añade que “aún vive, dando ejemplo de gran doctrina a las matronas de su pueblo”. Vid. también Nicolás Antonio, op. cit., pág. 349a.

17.— Luisa Sigea de Velasco nace en 1530, muriendo en torno a 1560, conocida como “toledana” por haber nacido en el reino de Toledo, en Tarancón. Su padre, muy culto, la educó con gran esmero. Cuando en 1542 la familia marcha a Lisboa entra al servicio de la infanta María, hija de Manuel de Portugal. Sobre 1555 se casa con Francisco de Cuevas y en 1558 pasa a residir en Valladolid. Se dice que dominó el griego, latín, hebreo y arameo así como la filosofía, la historia y la poesía. Entre sus obras pueden citarse: *Cintra, Dialogus de differentia vitae rusticae et urbanae, Colloquium habitu apud villam inter Flaminiam Romanam et Blesillam Senensem*, etc. Juan Pérez de Moya (lib. III, cap. XLVIII, fol. 310v) da como fuente de sus referencias a Juan Vaseo en su *Chronica de España*, tomo I, cap. I. A su hermana Angela Sigea se refiere en el fol. 310r. Nicolás Antonio, quien es el que más se extiende sobre Ángela: “Didaci filia, Luisiae Sigeeae quam non percuntorie, ubi opus fuit, laudabimus, germana soror, Joannius Vasoei, verbis, cap. IX ad Hispaniam Chronicam praefactionis. Graece, Latinique pro aetate et sexu non mediocriter erudita, tam exacta fuit cognitione Musicae artis, ut cum praestantissimis huius artis professoribus contenderet” (op. cit., pág. 344a).

18.— Citada por Juan Pérez de Moya como “Maria Saviote de Maldonado, gran latina y griega” (op. cit., cap. XLVIII, fol. 310r. También Nicolás Antonio, op. cit., pág. 352b.

19.— Según Juan Pérez de Moya (op. cit., lib. III, cap. XLVIII, fol. 311r.) era nieta del Doctor Estella, cronista de su Majestad y fue sabia “en latinidad y en francés”. Cf. también Nicolás Antonio, op. cit., pág. 348ab.

20.— Se refiere a ella Juan Pérez de Moya (op. cit., lib. III, cap. XLVIII, fol. 308v.) afirmando que hablaba latín con la misma desenvontura que su lengua propia.

21.— Juan Pérez de Moya, lib. III, cap. XLVIII, fol. 311r. y Nicolás Antonio, op. cit., pág. 346b-347a.

22.— Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. XLVIII, fol. 311r. Y Nicolás Antonio, op. cit., pág. 347a.

G En el texto: *deuda de n[uest]ro ill[ustris]mo Arçobispo*, tachado.

H En el texto: *de*, tachado.

Ángela^I de Barcelona;²³ y nuestras valencianas doña María Ponce [y doña Madalena Çifre].²⁴ En versos latinos a sido muy famosa doña Lorença Sorita,^J toledana,²⁵ mu-
ger del secretario Thomás Gracián, como en versos castellanos; [doña Leonor de Yçis,
aragonesa]; doña Ysabel de la Vega y doña Catalina de la Paz,²⁶ naturales de Alcalá;
doña Catalina Çamucho,²⁷ castellana. En escritura sagrada, Joanna Bautista,²⁸ /42
r/ de Valladolid, y doña Ysabel de Josa,²⁹ de la qual se cuenta que en el Pie de la
Cruz, iglesia de Barcelona, predicava en una silla sermones de rara dotrina con
mucha edificación de los oyentes. Y finalmente, con el arte de pintar an eternizado
sus nombres doña Ysabel de Varros,³⁰ de Valladolid; María de Jesús,³¹ toledana, y

23.— Ángela Margarida Serafi (conocida también como Serafina), nacida en 1543 en Manresa y muerta en 1608 en Barcelona. Fue monja capuchina y autora de numerosas cartas y poemas. Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. XLVIII, fol. 311v.

24.— No localizadas ni en la *Gran Enciclopèdia Catalana* ni en la *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*

25.— Juan Pérez de Moya (lib. III, cap. XLVIII, fol. 310r.) la cita, en efecto, como casada con Tomás Gracián Dantisco, y la hace autora de numerosas *Epístolas* y versos latinos “compuestos con muy elegante estilo y escriptos de su mano, de tan buena letra y caracteres, como podria escreuir un maestra de escuela. Añade sus excelencia para cantar y tañer al harpa versos de Horacio, Virgilio y Ovidio.

26.— Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. XLIX, fol. 313r.

27.— Tampoco nos ha sido posible identificarla en la bibliografía consultada, especialmente en Pérez Moya, que parece ser la fuente principal del académico, a esta escritora.

28.— Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. LV, fol. 319r. Se dice que fue dama del Almirante de Castilla y que escribió un libro sobre la oración y otro sobre los tres enemigos del alma. A ella también se refiere Nicolás Antonio en op. cit., pág. 350a.

29.— Isabel d’Orrit (?-1570/75) fue una importante intelectual y humanista catalana. Casada con el noble Guillem Ramon de Josa i de Cardona, enviudó en 1539, dedicándose al estudio del latín y de la filosofía, en especial de la de Duns Escoto. protegió a Ignacio de Loyola. Predicó ciertamente y lo hizo en la misma Catedral de Barcelona. Muy vinculada a los jesuitas, se trasladó en 1543 a Roma, donde se dedicó a la conversión de los judíos allí residentes, y expuso la doctrina escotista ante diversos cardenales. Vid. Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. LV, citada en fol. 319r.

30.— Cf. Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, cap. LVI, fol. 322r.

31.— Ibid, fol. 322r: fue hija de Juan de Torres Librero. Pérez de Moya comenta que “siendo de edad de XVI años pinta y retrata”.

I En el texto el siguiente escolio al margen: *Aquí se ha de poner el nombre de la señora. Cifra.*

J En el texto: *Çorita*, corregido.

doña Ysabel Cuello,³² valençiana, natural de Morviedro, hija de Alonso Sánchez, pintor famoso de cámara de la mag[esta]d del Rey n[uest]ro s[eñ]or.

Dicho tenemos parte de las muchas que se aventajaron en letras. Digamos otro tanto de las señaladas en armas. Doña Catalina,³³ reyna de Inglaterra, hija de los Reyes Cathólicos, estando el rey Enrrico 8. de Inglaterra, su marido, en el cerco de una ciudad de Picardía, provincia de Francia, y entrando con gran poder un rey de Escocia en Inglaterra con intento de conquistarla, juntó esta invincible spañola un ejército y fue ella en persona por capitán en busca del enemigo y le dio animosamente la batalla y lo desbarató, y mató al mesmo rey de Scocia. No es menor hazaña la que cuenta Gonzalo Argote de Molina,³⁴ que queriendo ciertos amotinados levantarse con la ciudad de Baeça, salió a ellos

32.– Isabel Sánchez Coello (1564-1612) fue hija del pintor Alonso Sánchez Coello, natural de la localidad de Benifairó de les Valls, cercana a Sagunto. Fue discípula en el taller de su padre, llegando a ser una notable pintora, muy famosa en su época. Cf. Juan Pérez de Moya, fol. 322r.: “Concluimos este capítulo, echando el sello, con doña Isabel Cuello, natural de Monviedro, pueblo en el reyno de Valencia, hija de Alonso Sánchez, famoso pintor de cámara de la Magestad de don Phelippe Rey de España .2. deste nombre, nuestro señor. La qual retrata, con grande admiración de los que desta arte mucho entienden. Allegase a esto ser musica de tecla y harpa, y vihuela de arco y cythara, y de estos instrumentos musicos y hazela mas clara su gentileza, bondad, honestidad y mucha discreción. Es de edad de 17 años”. A las noticias dadas por Pérez de Moya seguirán estrechamente Nicolás Antonio (op. cit., pág. 349b), quien añade: “Laudatur a Vicentio Spinello in *Varris suis poeticis* & Ribera lib. ultimo sentium viltus excellentissime arte...”. Antonio Chabret (*Sagunto. Su historia y sus monumentos*, Barcelona, Tipografía de los Sucesores de N. Ramírez y C^a, 1888, t. I., pp. 302-303) glosa la figura de esta pintora siguiendo las anteriores fuentes. Ignoramos la fuente utilizada por José Manuel Cruz Valdovinos quien la hace nacer en 1563, en Madrid, para morir en la misma ciudad en 1612, en su trabajo “La mujer en el arte madrileño del siglo xvii, *La mujer en el arte español. VII Jornadas de Arte*, Departamento de Historia del Arte Diego Velázquez, Centro de Estudios Históricos del CSIC, Madrid, Editorial Alpuerto, 1997, pág. 181.

33.– El episodio a que hace referencia el Académico tuvo lugar en 1513, cuando Catalina de Aragón se hizo cargo de la regencia del reino de Inglaterra mientras Enrique VIII permaneció en Francia. Las fuerzas inglesas, efectivamente, derrotaron al rey escocés Jacobo IV en Flodden y con esta batalla iniciaron una etapa de creciente influencia sobre el reino de Escocia. Transcripción casi literal de la anécdota recogida por Juan Pérez de Moya, op. cit., Libro II, cap. XI, fol. 209v-209r. Da como fuente a Tomás Moro.

34.– Literato y bibliófilo nacido en Sevilla (1549) y muerto en Las Palmas (1594). Fue editor de diversos textos medievales: la *Embajada a Tamorlán* y las obras de Don Juan Manuel. Es autor de diversas obras históricas entre las que destacan la *Historia de la nobleza de Andalucía* (1588), uan *Historia de Sevilla*, etc. Pero la fuente sigue siendo Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. II, cap. XXII, fol. 224r-225v., dando como referencia a Gonzalo Argote de Molina en su *Historia de Beza y Vueda*.

doña Sancha de Valençuela con un pavés³⁵ embraçado y una lança en la mano, y con la gente de su casa los rompió, con muerte de quinze hombres. Parecido es a este hecho el de la señora de Ojen, pueblo de Marbella, en la costa, el año de 1569, quando se començó el levantamiento de los moros de Alpujarra, que entrando un moro con una ballesta armada para matar a su marido, ella le quitó la ballesta y le prendió, y mandó a sus dueñas le ahorcasen de un corredor de su casa.³⁶ También se escribe de doña Francisca de Molina,³⁷ muger del licenciado Alonso de Soto Calderón, que en Baeça, çenando una noche en tiempo de las Comunidades, llegó uno con una daga para matar al marido, y viéndolo ella venir primero, entró apriesa en su recámara y tomó una espada y una almohada para adargarse con ella, y salió, y estando los dos asidos,^K le dio una cuchillada y peleó con él hasta hazerle huyr, dexándose un casco y una capa. ¿Quién pasará por alto, después de esta, la hazaña de la viscaýna? Aviéndole muerto en Valladolid a su marido, en tiempo del emperador Carlos [5], desafió al homicida, y saliendo al campo con espada y capa le mató.³⁸ Pareció tan bien^L esta su valentía, que la dieron licencia de traer armas y vestirse como hombre. De otra española he leýdo que, yendo de vencida los nuestros en un rencuentro, y retirándose hasta perder las trincheras, saltó en ellas esta leona y con una espada en la mano se oppuso al rigor de los enemigos con tanto esfuerço que los detuvo, y dio lugar a los nuestros de rehazerse y que cargando de tropel sobre ellos los pusiessen en huyda. Y en pago de tan grande proheza [llevó]^M de allí adelante sueldo, como el mejor de los soldados.

142 v/ Creo que se van enfandando v. ms., assí por la infinidad de exemplos como por verme al parecer tan lexos del sujeto, pero aunque tardo no voy lexos; y si muchos exemplos tengo contados, podrá aliviarse la pesadumbre con los que luego contaré^N al mesmo propósito por ser de [n[uest]ra]^O nación valenciana.

35.— El episodio pertenece a la sublevación de los moriscos granadinos en Las Alpujarras, en cuya represión participó el propio Argote.

36.— Reproduce en este caso el académico la anécdota recogida por Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. II, cap. XXVI, fol. 227v.

37.— Personaje ni anécdota no localizadas.

38.— Op. cit., lib. II, cap. XXVIII, fol. 227r. Termina diciendo: “Y ella herida en el carrillo derecho, y en la mano de la espada, con que ganó fama de animosa, y de muy amorosa a su marido”.

K En el texto: *hacidos*, corregido.

L En el texto: *tambien*.

M En el margen izquierdo. En el texto: *ganó*, tachado.

N Tachadura ilegible.

O Interlineado superior. En el texto: *la*, tachado.

No me quiero cansar en referir las hazañas de las mugeres de Benisa y Villajoyosa,³⁹ que tantas vezes an triumphado de los moros del mar, poniéndose en los muros para defenderse y offender a los enemigos, arrojando piedras y cargando los arcabuzes que tiravan sus maridos. Ni quiero poner en cuenta la otra valenciana, que en Bugía,⁴⁰ quando era nuestra, estando muy apretada con çerco que la tenía puesto un rey alárabe, fue tanto el desnudo d'ella que puesta en el muro, quando los hombres no se tenían por seguros en sus casas, dexó caer un tan grande [...] sobre el mismo rey que venía en la delantera de todos, que medio strujado le hizo retirar con los suyos. Ni quiero çelebrar las fuerças de Beatriz Sarmiento,⁴¹ que siguió la soldadesca en Nápoles, que enristrava una lança y la rompía en una pared corriendo a caballo, como el más robusto y esforçado [soldado] del Terçio. Ni quiero hazer memoria de Violante,⁴² hija del platero, que supo tomar tal vengança de un cavallero que se avía aprovechado d'ella, baxo de matrimonio clandestino, que por averle mentido la palabra le mató por sus manos; y después ante el juez confessó ella mesma su delicto y pidió que la justiciasen, diziendo que no era justo biviessse una muger sin honrra y que ¿quándo podía mejor morir que después de vengada? Solo diré dos historias: la una de cierta muger de una [aldea]^P de nuestra costa, que estando su marido y otros en sus labranças, fueron sobresaltados de moros y sin resistencia maniatados; llegava esta valerosa muger con la merienda

39.— Se refiere el Académico a la participación de las mujeres de ambas poblaciones en su defensa contra los ataques de los piratas berberiscos. Ataques muy frecuentes que castigaron el litoral valenciano durante los siglos XVI y XVII, pese a los sistemas de defensa de que se dotó el Reino de Valencia (fortificaciones, amurallamiento de las ciudades y villas cercanas al mar, torres de vigía costera...). Estos ataques era más frecuentes en aquellas comarcas donde existía una importante población morisca, como era el caso de la Marina, a la que pertenecen las poblaciones citadas. Particularmente importante fue el ataque sufrido por la segunda en 1538, a cargo de una escuadra turca.

40.— La ciudad argelina de Bugía fue conquistada por Fernando el Católico en 1510. Perteneciente a la Corona de Aragón, fue defendida habitualmente por guarniciones de esta Corona. En 1510, la guarnición (formada por mallorquines, menorquines y sardos) ya sufrió diversos ataques. El episodio a que alude el Académico, y cuya fuente no hemos localizado, es posible que tuviese lugar en 1515, cando fua asediada por Barbarroja. El sitio fue levantado gracias a la intervención del valenciano Ramon Carròs al mando de tropas mallorquinas. En 1555 la ciudad fue recuperada por el pachá de Argelia, que la convirtió en una importante base de corsarios.

41.— Otra historia novelesca que no hemos podido documentar.

42.— Un caso más de historia sin documentar, aunque aquí los rasgos novelescos están más que desarrollados.

P Interlineado superior. En el texto: tachadura ilegible.

al tiempo que ya cargavan d'ellos; y visto por ella, [desenbaynando]^Q una espada que halló en el suelo, arremetió a los moros y a los prisioneros, y dando en unos y afeando a los otros, que así se huviessen rendido sin resistencia, dio lugar a que se desasiessen^R los cautivos, y con el ánimo de su amazona^S y con las armas que cobraron redimieron sus libertades y vidas. El otro caso, aunque no es de guerra, es de un ánimo generosísimo de otra muger d'esta ciudad, que dándole un día sobre palabras una puñalada un amigo que la entretenía, porque a sus gritos no acudiese la justicia y prendiessen a su dulce enemigo, tomó en la boca la sávana y con desangrarse no la dexó d'ella hasta que pudo el otro ponerse en salvo.⁴³

Con ser verdad lo propuesto y aver hecho en letras y armas tan heroycas pruebas, con todo, por las leyes, son excluydas d'ellas; aora sea por tiranía n[uest]ra, aora /43 r/ porque de tener libertad para seguir aquellos exércitos se siguieran grandísimos escándalos y peligros. Tiempo fue que las mugeres letradas entravan en las chançillerías^T y abogavan, como agora los hombres. Pero echóse^U de ver el veneno d'esta triaca⁴⁴ porque con aquel espíritu atractivo de sus ojos y con el imán de sus sofisticadas palabras, de tal suerte sacavan de [su] quicio^V a los juezes que iva más torcida la vara de la justicia que las culebras. Por tanto, ocasionó Calphurnia,⁴⁵ una procuradora, grande encandiladora, al Senado romano a que se hiziesse estatuto de desterrar las mugeres de las audiencias, como se vee en la Ley p[rimer]a *de postulando*. De aquí tuvo principio que, siendo llamadas de sus altos pensamientos a dificultosas jornadas y viéndose oprimidas de los hombres, mudando hábito hayan acometido empresas grandes de armas y letras, por satisfacer a los impulsos de su naturaleza.

43.— No hemos podido localizar las fuentes de estos sucesos, bastante cotidianos ambos en el Reino de Valencia durante el siglo XVI, en especial los constantes ataques de los piratas berberiscos, a los que ha aludido ya el Académico con anterioridad.

44.— Composición de medicamentos, a partir del veneno de la víbora, que se aplicaba a las mordeduras de animales venenosos y, por extensión, cualquier remedio de un mal prevenido con prudencia (*Dic. Aut.*).

45.— La Calpurnia más conocida fue hija del cónsul Calpurnio. Casada con Julio César el año 59 a.C., trató de evitar su asesinato, según indica Suetonio en la vida de César. Aquí el Académico debe de referirse a otra.

Q Interlineado superior. En el texto: tachadura ilegible.

R Corregido en el texto. Posiblemente la forma anterior fuera: *des hasiessen*.

S En el texto: *amazona*, corregido.

T En el texto: *cançilleria*, corregido.

U En el texto: *bechose*, tachada la *h*.

V En el texto: *quicios*, corregido.

¿Quién basta a epilogar lo tocante a las armas? Quédense a un cabo Semíramis, Zenobia, Margarita Pusolana, Ursina, muger de Guido Torrello,⁴⁶ y hablemos de las nuestras españolas. Teniendo el alcaydía de la fortaleza de Martos el Conde Tello Alfonso, sucedió que Benamar, rey de Arjona, vino con gran poder sobre Martos, y por poco la tomara por estar desapercibida y averse salido el Conde con los suyos a correr la tierra; mas la Condesa que se vido cercada y sola, mandó a sus donzellas que se destocasen y pusiessen de manera que pareciessen hombres, y tomando armas pelearon tan bien que bastaron a defenderse.⁴⁷ Estando preso Albar Díaz de Lanzos, mayorazgo asturiano, por sospecha de cierta muerte, pasándole de una cárcel a otra salió al

46.— La novelesca historia de Semíramis, difundida a partir de Herodoto, fue muy popular y aparece en multitud de obras históricas. Como es sabido, Semíramis, casada con el general asirio Menón, fue arrebatada a este por el emperador Nino, con quien se desposó y de quien tuvo un hijo. Años después, Semíramis daría muerte a Nino y ocuparía el trono haciéndose pasar por su propio hijo. Durante su reinado, Asiria alcanzó gran esplendor, y ella dio siempre muestras de una gran capacidad de gobierno, así como de una lujuria insaciable. Tras diez años, su hijo le daría muerte, al haber intentado su propia madre seducirlo. El tema tuvo particular fortuna en el teatro hispano. Cristóbal de Virués, hermano del académico Jerónimo de Virués, y autor bien conocido por los poetas de la Academia, nos ha legado una tragedia —escrita a principios de la década de 1580— titulada *La gran Semíramis*, una de las mejores tragedias españolas del xvi. Calderón de la Barca le dedicó, por otra parte, su bien conocida dilogía *La hija del aire*. Citada, entre otros, por Ravisus Textor, op. cit., col. 404-405 y Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. II, cap. LXXXIII, fol. 257r-259v.

Zenobia fue reina de Palmira entre los años 262-272. Hábil gobernante y guerrera, llegó a dominar buena parte de Siria, extendiendo su poder hasta Egipto. Al intentar, sin embargo, romper sus relaciones de dependencia con Roma, fue vencida y hecha prisionera por el emperador Aureliano (272). Citada, entre otros, por Ravisus Textor, op. cit., col. 406 y Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. II, cap. LXXXII, fol. 253r-256r.

Margarita Pusolana, tal vez se refiera a Maria Puteolana, citada por Ravisus Textor, col. 409, que recibía su nombre de su ciudad antal (Pueolis campa) y que floreció por sus bélicas virtudes en la época de Petrarca. Se entrenó en las virtudes y en el manejo de las armas desde la adolescencia, manteniendo la virginidad hasta su muerte. Vid. asimismo Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. II, cap. XXI, fol. 216r-217r.

Sobre Ursina, cf. Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. II, cap. XXIII, fols. 218v-219v. De ella se cuenta que en una guerra entre los venecianos y el Duque de Milán en la que se disputó el castillo de su marido, reunió gentes armadas y, subiendo a un poderoso caballo, animó a sus soldados, jurando no desarmarse hasta vencer a sus enemigos. Era, además, devotísima y casaba huérfanos pobres y “no podía ver a las malas mugeres ni a los sucios sodomitas”. Murió en 1541. Se da como fuente a Juan Boccaccio.

47.— Juan Pérez de Moya (op. cit., lib. II, cap. XXX, fol. 224v y r.) cuenta este caso referido a una tal “Alcaydesa de mar”. Da como fuente la historia del Rey don Fernando III. El nombre del Conde debe de tratarse de una errata pues quien defendió heroicamente la villa de Martos el 1238 contra las tropas de Alhamar de Arjona, fue la esposa del alcaide, Álvar Pérez de Costa.

encuentro su muger en hábito de hombre, y dióse tal maña que pudo al marido subir a las ancas del cavallo, y assí peleando ella contra los ministros de la justicia le defendió hasta ponerle en salvo, y dexándole provehído de dineros, armas y cavallo, ella se bolvió sola y a pie a su casa.⁴⁸ Juliana de los Cobos,⁴⁹ fue natural de la villa de Sant Estevan del Puerto, ausentándose su marido por otra muerte, determinó de irse en su busca en traje de hombre por acompañarle más cómodamente, y como no le hallasse, fuesse a la guerra de Granada y asentó por soldado, llamándose Joan Garçón, donde hizo tan señaladas salidas contra moros que quiriéndose informar el rey don Fernando de su vida, y averiguando ser muger, la hizo aventajados favores y le dio un juro con que bivesse. Y para concluir con esta materia, oy día bive una muger en Úbeda, la qual sabiendo que un valiente moço se avía alabado de su honrra, disfraçada como hombre salió a él a una plaça, y después de aver muy bien combatido, le dio una cuchillada por el rostro, como firma de su mentira.⁵⁰ Esto es en las armas, pues en lo que ha respecto a las letras, Higinio refiere de una donzella llamada Agnodice,⁵¹ que en hábito de varón oya medicina de Hyeróphylo, y los mesmo cuenta Dicearco de Lasthenia y Ariothea, discípulas de Platón.⁵²

/43 v/ Recelosas las leyes de que si este disfraz se les permitía a las mugeres sería no averse ganado tierra con ellas, muy de propósito se les prohibieron. Assí leemos en el Deuteronomio⁵³ que era avida por infame la que fuesse hallada como hombre. En el Concilio Grangense, era castigada con pena de ana-

48.— Cf. Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. II. cap. XXXV, fol. 226r. Al parecer, facilitó la huida de su marido a Portugal.

49.— Cf. Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. II, cap. XLI, fol. 228v-r.

50.— Cf. Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. II, cap. LV, fol. 234v-r-, referido a “Mugeres de Ubeda”.

51.— Agnodice fue una joven ateniense (siglo -IV) que apasionada por la medicina, hubo de disfrazarse de hombre para poder así estudiar con el célebre médico Herófilo (discípulo de Praxágoras de Cos y al que se considera fundador de la anatomía). Se especializó en obstetricia y alcanzó gran fama, hasta que tuvo que revelar su auténtico sexo, lo que llevó a que se revocase en Atenas la prohibición aludida. Quien narra el hecho, Higinio, fue un escritor hispanolatino del siglo I, y al que Luis Vives hace natural de Valencia. Escribió obras históricas, biográficas, científicas, fábulas mitológicas, etc. Cif. Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, en el cap. LIIII, referido a “Mugeres que supieron medicina”.

52.— Lastenia de Mantinea (siglo IV a. C.) se disfrazó de hombre para poder así seguir las enseñanzas de Platón, de quien fue discípula. Dicearco fue un filósofo peripatético, discípulo directo de Aristóteles, y ampliamente comentado —y alabado— por Cicerón. Todas ellas citadas por Juan Pérez de Moya, op. cit., lib. III, en el cap. LIIII, referido a “Mugeres que supieron medicina”.

53.— *Deuteronomio*, 22, 5: “La mujer no llevará ropa de hombre ni el hombre se pondrá vestidos de mujer, porque el que hace esto es una abominación para Yavhé tu Dios”.

thema y descomuni3n. Y por leyes de Inglaterra la quemavan, como se cuenta que quemaron biva a la valerosa Joanna poncella,⁵⁴ por hallarla en h4bito varonil. Y aun los romanos lo aborrecieron tanto que de miedo no encubriessen el sexo, las vedaron en las leyes de sus tablas que no se cortassen el cabello.

De todo lo dicho se colige que no ay empresa de fama en letras y armas que se haya defendido de las mugeres, y que ni la dignidad pontifical se les fuera de las uñas a ser cosa que a la honrra de Dios y de su Iglesia les estuviera bien disimularlas con ellas. Que pues tuvo Eva alientos de ygualarse con Dios y saber tanto como Dios, seg3n que con ese sevillo^x la pesc3 Sa- than4s quando le dixo: *eritis sicut Dij scientes bonum et malum*,⁵⁵ no fuera mucho que otra de su casta y heredera de su liviandad huviera tenido [alien- tos]^y de llegar a ser vicedi3s y summo pontifice en la tierra. Pero ase servi- do Dios de quitarles siempre de la cabeça un [tan] temerario pensamien- to, por quitar de sobre su Yglesia afrenta tan conocida. Con todo, como la golosina de escrevir cosas nuevas sea tanta y no todos los historiadores se precien de apurar verdades, algunos a avido, como son Mart3n Polaco,⁵⁶ Sa-

54.— Se trata, evidentemente, de Juana de Arco (1412-1431), que contribuy3 decisivamente al triunfo de los franceses en la Guerra de los Cien Años. Hecha prisionera por el duque de Borgoña, fue entregada por este a los ingleses, quienes la juzgaron en Ru4n y la ejecutaron por hereje. A lo largo del proceso, se aludi3 en diversas ocasiones a la ropa varonil que portaba la joven, pero esto no fue —por supuesto— el motivo de su condena. Sobre esta joven hemos encontrado una fuente posible en las referencias de Raphael Volterranus en su *Opera. Quibus praeter commentaria urbana, accesere nonnulla opuscula lectu dignissima*, Lugduni, Ioabhem Veyrat, MDXCIX, Liber III, vol. 64: “Quondam dum in rerum flatusque esset turbatione, venit ad eum virgo nomine Ionna, annorum viginti, inter Gallos rusticos orta, dictitans se a deo missam eius causa tutandi flatus. Itaque more Amazonis terras obibat, exercitum ductabat: tandem a Burgundionibus ac Ioanne luemburgo capta & Anglica diuendita ab eis cremata est, non tam hostili odio quam quod magicam artem foerrana virili habitu & audacia prae se ferre videretur”. Probablemente el acad3mico cruza aqu3 las fuentes con el “Juan Ingl3s” que lleg3 a ser papa. Vid. infra.

55.— Cf. *Genesis*, 3, 5.

56.— Mart3n de Troppau o Mart3n Polaco fue un dominico polon3s muerto en 1278, que escribi3 diversas cr3nicas. Las refutaciones a su texto las podemos leer en el libro de Mariano Escoto, *Marianus Scotus, poetae, mathematici, philosophi & theologi eximii, monachi Fuldensis, Historici probatissimi, Chronica: ad Evangelii veritatem, post Hebraica sacrosanta scriptura & Septuaginta interpretum variationem magno iudicio discussam & correctam, certa enumeratione temporum conscripta. Adieci-mus Martini Poloni Archiepiscopi Consentini, eiusdem argumenti Historiam: cuius inter Pontificios scriptores, a multis iam annis ob singularis fidei opinionem magnus fuit, usus, atque frequens memoria...*, Basileae, Apud Ioannem Operinum, 1559.

X Corregido en el texto, ilegible lo anterior.

Y Interlineado superior. En el texto tachadura ilegible.

bélico,⁵⁷ Volaterrano⁵⁸ y los hereges lutheranos, intitutados magdeburgenses,⁵⁹ que los unos inconsideradamente y los otros, con la ojera con que miran a la Yglesia Romana, escribieron que una moça inglesa se fue con un estudiante a las escuelas de Athenas en hábito de varón, y desde allí se vino a Roma, tan aprovechada en todas letras que vacando la silla apostólica por muerte de León 4 y siendo tenuta por hombre, fue nombrada pontífice en el año 855, haziéndose llamar Joan Octavo. Y que no siendo parte la dignidad suprema a refrenarle sus gustos, se rebolvió con un criado, que la dexó ocupado el vientre, el qual le fue creciendo hasta que cierto día, en una processión, le dieron los dolores del sacrilego parto, donde pagó con la muerte la temeridad de su vida. D'esto dizen que los romanos quedaron tan escozidos que en el mesmo lugar arbolaron una estatua con un niño en los braços para memoria del caso; y luego hizieron una silla abierta por el asiento para que el día de la coronación del nuevo pontífice, que allí se haga averiguación de su sexo. Y aun dizen que por este acontecimiento, quando se viene el papa del Vaticano al palacio /44 r/ Lateranense, en llegando cerca del lugar del infame parto, dobla y rodea por otra calle por no ver de sus ojos tan amargas reliquias.

Contra todo este esquadron de escritores, autores de tan pesada patraña, se han despertado en nuestros días [tres]^Z gravísimos hombres, grandes desen-

57.— Marco Antonio Coccio Sabellico es un humanista italiano, muy conocido por sus crónicas de la ciudad de Venecia, así como por sus comentarios y anotaciones a las obras de Tito Livio, Horacio, etc. Sus comentarios a la papisa Juana están en el tercer volumen de su *Opera Omnia*, Basileae, per Ioannem Hervagium, MDLX, que contiene el *Supplementum Historiarum Marci Antonii Sabellici, ab Orbe condito, ex lectissimis scriptoribus continuatis temporibus concinnatum*. En esta obra, en el apartado *Exemplorum*, Liber X, cap. IV (“De fraude et pravis Consilii”), col. 185 anota: “De Ionne Septimo: Illurit Io. Septimus apostolicae sedi verius quam clero, qui cum mulier natura esset, sexum mentita pontificiam dignitatem inuasit: sed foedus ille lusus&fraus omnis in eum conversa est: erenim domestice hominis familiarissimique concubitu pregans facta, cum fratrem Lateranensem basilicam inuisirer, inter Amphitheatrum & Clementis aedem doloribus subito obortis repente partu soluta est, medioque nixu extracta renuit mos&hodie durat, ut pontifices ibi loci viam deflectant tam foedem rei admonitu”.

58.— De Rafael Volaterrano, otro conocido escritor italiano, conocemos su *Commentariorum Urbanorum... octo et triginta Libri*, Basileae, Frobenium et Episcopium, MDLIX. Pero vid. nota anterior al respecto.

59.— También llamados *centuriadores*. Se trata de un grupo de teólogos e historiadores luteranos, entre los que destacan Flacio Ilírico, Johann Wigand, Matías Júdez y Andrea Corvino. Fueron autores de una ambiciosa *Historia eclesiástica* en cinco volúmenes (publicada entre 1562 y 1574) y que es una historia de la iglesia desde el punto de vista luterano.

Z Interlineado superior. En el texto: *dos*, tachado.

terradores de la verdad. El uno, Onofre^a Panvinio, en las adiciones que hizo a Platina;⁶⁰ y el otro Roberto Belarmino en sus *Controversias*, lib. 3. *De Summo Ponti.*, cap. 24;⁶¹ [y Genebrardo en su *Cronographia**].⁶² Y después d'ellos, algunos otros modernos que con evidentes razones an dado al mundo un provechoso desengaño del engaño en que vivía.

Estenme, pues, agora v. ms. atentos, y perdónenme la prolixidad pasada con las buenas premissas del sujeto presente. Quanto a lo primero, para que se entienda la desvergüença d'esta novela, es de saber que en el mesmo tiempo que dizen los autores d'ella tenía la muger el pontificado, vivía en Roma un famosísimo historiador llamado Anastasio, presidente de la librería romana, que se halló presente a muchas elecciones de pontífices, assí de los que pudieron preceder al Papa Joan como de los que pudieron sucederle, y en la *Historia de los pontífices*⁶³ escribe expresamente que por muerte de León Quarto estuvo vaca[n]te la sede apostólica quinze días, y que luego de común consentimiento fue electo Benedicto 3. En lo qual nos desengaña que no hubo papa Joan muger, pues todos los escritores d'esta fábula vienen en que reynó su Papa después de León 4. y antes de Benedicto 3, durando su pontificado dos años y cinco^b meses. Pues a testigo tan abonado y^c de vista, no sé yo que se le pueda poner

60.— Vid. Bartolomeo Sacchi, *Historia B. PLATINÆ, de vitis pontificum romanorum. A D. N. Iesu Christo usque ad Paulum II. Venetum. Papam Longe Quam Antea Emendatior, Doctissimarumque Annotationum Onuphrii Panvini accessione nunc illustrio reddita*, Coloniae, Apud Maternum Cholinum, MDLXXIII.

61.— Vid. San Roberto Bellarmino, *Disputationum ROBERTI BELLARMINI Politiani Societatis Iesu, De Controversiis Christianum fidei, adversus huius temporis Hæreticos*. Lugduni, Apud Claudium Michaellem, MDXCVI. Es de notar que quienes toman la bandera de las disputas en la controversia antiluterana y la propaganda de la Iglesia Romana son los jesuitas, como ocurre con los personajes aquí citados.

62.— Gilbert Genebrard, *Cronographia Gilb. Genebrardi, theologi Parisiensis, Divinarum Hebraicarumque Literarum Professoris regii, Pars altera, De rebus a Christo nato ad nostra usque tempora, id est, an. 1581, in duos libros distincta. Prior de rebus octigentorum annorum usque ad novum Caroli Magni Imperium, & Leonem III, Pont. Posterior de aliis octigentis feré annis ad usque Gregorium XIII. His Centuriarum impietas, mendacia, impostura coarguuntur & doctrina Catholica continuatio ad singulorum sæculorum coronidem ostenditur*. Coloniae Agrippinæ, Apud Ioanem Gymnicum, MDLXXXI.

63.— Anastasio Bibliotecario, *Anastassii Bibliothecarii Historia de Vitis Romanorum Pontificum, a B. Petro Apost. ad Nicolaum I, nunquam hactenus Typis escusa... Auctore Guillelmo Bibliothecario...*, La edición que conocemos es la de Paris, Typographia Regia, 1649.

a En el texto: *Onofrio*, corregido.

b En el texto: *sinco*, corregido.

c En el texto: *testigo*, tachado.

algún objeto ni oponérsele excepción alguna, porque quando quisiessen dezir los contrarios que Anastasio, como hechura de los pontífices, callava a sabiendas lo que avía de servirles de mengua, es cosa de risa, pues al menorete⁶⁴ avía de confesar Anastasio que la silla avía vacado dos años y medio después de León 4, y no quinze días, como dixo, a pena de dexar en sus historias un error intolerable de cosas de su tiempo, que se le podían provar los que vivían.

No falta quien replica que Anastasio, como mañoso, acudió muy bien a que no le cogiessen en falso latín con dar los dos años que reynó la muger al papa León 4, su predecessor, por manera que si reynó seys, dize que reynó 8. Mas qué importa que se escusen por este medio, si no solo Anastasio, pero también Martín Polaco, Platina, los magdeburgenses, Bibliandro, y otros que porfían que esta muger gobernó dos años, le dan a León 4 sus ocho años de pontificado, de donde se sigue que o tienen de confessar mal su grado que Anastasio escribió verdad o que dixo una manifiesta mentira /44 v/ a ojos vistas de todo el mundo. Si fue el papa Joan nombrado en pontífice por fallecimiento de León, quanti más que sin Anastasio, el obispo Ado, vienense (que concurrió en el mismo tiempo y de quien no se puede sospechar que callasse por lisonja de los pontífices, como hombre que tan lexos estava d'ellos), refiere que ningún pontífice fue intermedio entre León 4 y Benedicto 3. Sus palabras son estas en la Corónica del años 855:

Pontifex romanus Gregorius moritur, atque eius loco Sergius ordinatur ille defuncto succedit Leo quo obeunte Benedictus in sede apostolica substituitur.

¿Díganme agora estos Joanistas dónde está esse Papa Joan, que le ponen ellos luego después de León? Pues adviertan v. ms. que demás de Anastasio y Ado, autores tan irrefagables, y más en historias de su tiempo, escriben lo mesmo: Regino Lamberto, Hermanno Contracto, el Abad vispergense, Otho prisigense, y todos los demás coronistas que son infinitos, hasta que vino Martín Polaco, que fue quatrocientos años después d'este Papa fingido, el qual fue el primero que puso en libros esta berlandina,⁶⁵ y de quien la tomaron los demás. Y no es de lo que menos verifica nuestro intento el considerar que en todos esos 400 años que corrieron desd'el fabuloso Papa hasta Martín Polaco, inventor de la fábula, no se halle autor latino ni griego que tal escriba. No la to-

64.— Expresión familiar, por “a lo menos”, “por lo menos”.

65.— O “bernardina”: embuste, fanfarronada. “Una razón que “ni ata ni desata, y no significando nada. Pretende el que las dize, con su disimulación, engañar a los que le están oyendo” (Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro*).

can Zonaras⁶⁶ ni Georgio Cedrenio^{d, 67} ni Joan Curopalates,⁶⁸ hombres que no dexaron niñerías de aquellos siglos que no las escriviessen. Pues, en verdad, que quando d'esta del Papa muger no se acordaran por ser tan memorable, no la callaran por ser de pontífice romano, con quien los griegos siempre han llevado bandos, y que por engrandecer a su arçobispo de Constantinopla holgaran de poder amanzillar el nombre del pontífice de Roma. Pues aquí, de Dios y de la justicia, ¿cómo es pusible que Martín Polaco tuviesse más noticia de los acaecimientos del año 855, después de quatrocientos pasados, que todos los doctores que tengo citados, amigos y enemigos del pontífice, que vivieron en los años del mismo papa fingido, y luego en los novecientos y mil?

No quiero dissimular un testimonio que levantan los hereges magdeburgenses a dos graves historiadores: Sigiberto⁶⁹ y Mariano Scoto,⁷⁰ para colorear su mentira. D'estos dizen que hazen mención del Papa Joan y que fueron más antiguos que Martín Polaco. Mas ello es ravia que les levantan, porque aunque esso se halle en sus libros impresos, pero en los antiquísimos manuscritos (de donde los curiosos toman las verdades puras como de su mesma fuente) no se halla ni rastro d'ello. Assí lo refiere Joan Molano,⁷¹ doctor /45 r/ lovainense,

66.— Posiblemente se trate de Juan Zonara en su *Historie di Giovanni Zonara*, en cuyo tercer libro o parte se tratan *dell'Historie di Giovanni Zonara gran Cancelliere et Capitano della guardia imperiale di Constantinopoli, nella quale si descrivono i fatti di tutti gl'Imperadori Orientali, cominciando da Constantino il Grande, fino ad Alessio Commeno*, Venetia, Gabriel Giolito di Ferrarii, MDLXX.

67.— *Georgii Cedrenii Annales, sive historia ab exordio mundi ad Isacium Commenum usque Compendium...*, Basileæ, per Ioan Operinum et Episcopos Fratres, s.a [1566].

68.— El Curopalate era un título bizantino equivalente al de Gran Mariscal de Palacio, título reservado a miembros de la familia imperial y de la gran nobleza. No hemos localizado ningún Joan Curopalate, pero sí a Jorge Codinos, conocido como Curopalate. Se trata de un recopilador bizantino del la segunda mitad del siglo xv, la mayoría de cuyas obras se han perdido. Se han conservado, sin embargo, diversos trabajos de historia del arte y sobre la construcción y los oficios de Santa Sofía.

69.— Posiblemente se referirá el Académico a Sigiberto de Gemblones, monje de la abadía de Namour (siglos xi-xii). Se alineó con los emperadores alemanes frente al Papado en la Guerra de las Investiduras. Es autor de diversas hagiografías, de una *Historia* de los sucesos que transcurrieron entre 378 y 1112, así como de un tratado sobre hombres ilustres de su época.

70.— Quizá se refiera a Guillermo Scoto, monje benedictino del siglo xiv, autor de comentarios escriturísticos, de un libro de epístolas y de tres libros de historias.

71.— Posiblemente se refiera a su obra más conocida. *Usuardi Martyrologium, quo romana ecclesia ac permulta alie utuntur: iussu Caroli Magni conscribunt ex Martyrologiis Eusebii Hiernonymi, Bedæ, & Flori, ac aliunde.... Opera Ioannis Molani*, de la que existen multitud de ediciones en el

d En el texto: *Cedreny*, corregido.

del original de Sigisberto, que le vido por sus ojos en el monasterio Gemblasense, de donde fue monge, y el que imprimó *La metrópoli* de Alberto Cancro^e en Colonia, año 1564,⁷² dize lo mesmo del original de Mariano^f Escoto.

Por manera que de lo dicho se colige que los hereges falsaron y corrompieron aquellos libros. Y aver sido el novelero d'esta patraña Martín Polaco, y háceme perder la paciencia que este^g hombre, después de tantos siglos saliese con una monstruosidad tan nueva, pregunto: ¿quién diablos se la dixo a él solo al cabo de tanto tiempo? Sin duda que su madre le contava consejas, como las nuestras nos cuentan, de los trasgos⁷³ y duendes, y fue tanta su simplicidad que las escribió por verdaderas; o alguna desonesta muger devió de pedirle que dixesse por ella la mayor^h mentira que pudiesse; o el diablo se lo [mintió]ⁱ para dar que reír a los hereges. Rían y no nos vengan lobos que más mal nos hagan. ¿Mas qué mal nos puede hazer el dicho de un hombre que metió más mentiras en su libro que ringlones? Callaré de las demás por no alargarme; en esta del Papa Joan no dixo cosa que verdad sea.

Dize, primeramente, que este monstruo era inglés, de la ciudad de Maguncia. ¡Dios del cielo!, ¿y cuándo hubo tal ciudad en Inglaterra? ¡[Acordáste],^j desmemoriado, mentiroso, que Maguncia está en Alemania, y llamárasle alemán, siquiera! Visto tan grande dislate, para encubrirle echaron por diferentes caminos los de su parcialidad. Platina⁷⁴ dixo que era natural de Inglaterra, pero decendiente de Maguncia; los magderburgenses sintieron lo contrario, que era natural de Maguncia y descendiente de Inglaterra. Pero Theodoro Bibliandro,⁷⁵ ni quiere que fuesse nacido ni descendiente de Inglaterra, sino

xvi, o bien a De historia SS. imaginum et picturarum pro vero earum vsu contra abusus libri IV, Louanii : apud Ioannem Bogardum, 1594.

72.— Autor y obra no localizada.

73.— “El espíritu malo que toma alguna figura o humana o la de algún bruto, como es el cabrón” (Covarrubias, *Tesoro*).

74.— Vid. nota 60. Bartolomeo Sacchi era conocido como Platina.

75.— Se trata de Teodoro Buchman o Bibliander (1507-1564). Profesor de historia y filología orientales en Zurich. Importante erasmista, se adhirió a la Reforma protestante, aunque tuvo bastantes problemas con los núcleos reformados suizos. Es autor de una importante biografía de

e En el texto, posiblemente, *Canco*, corregido.

f En el texto: *maridiano*, corregido por la misma letra.

g En el texto: *buen*, tachado.

h En el texto: *mejor*, corregido.

i Interlineado superior. En el texto: *revelo*, tachado.

j Interlineado superior. En el texto tachadura ilegible.

criado en ella. ¡O, váleme Dios, y qué contento es verlos a todos tan desvariados y cuán claro argumento de su error!

Pues esperen a lo que cuentan que esta muger estudió en Athenas. ¡Lleve la maldición^k las escuelas que en aquel tiempo hubo en Athenas, ni aun en toda la Grecia! Testigo es Sinesio, in *Epist. ad fratrem*,⁷⁶ que en sus días no quedava en Athenas de la Academia otra que solo el nombre, y bivió Sinesio poco después de San Basilio y mucho antes que este Papa soñado. Pues dezir que después de muerto Synesio se repararon las escuelas y bolvieron a lo que ser solían, es engaño, porque dos autores griegos: Çenedro⁷⁷ y Zonaras dexaron escrito en la vida del emperador Miguel y de la emperatriz Theodora, su madre, que allá al fin del imperio del hijo, quando ya no reynava la madre, fueron restituhydas en Grecia las escuelas por Barda César,⁷⁸ aviendo dormido hasta entonces en todas ellas por muchísimos años, como si jamás las conocieran. Y averíguase por historias que el imperio d'este Miguel sin su madre vino a toparse con el Papa Nicolao p[rimer]o, que fue después de Benedicto 3. Y Benedicto 3, como lo confessan los mesmos joanistas, succedió a su Joan Octavo. /45 v/ Antes bien, los más coronistas y Bibliandro, uno de los fautores d'este Papa, escriven que este Emperador començó a reynar solo, sin su madre, en el año 856, y el Papa Joan 8º en el año antes, de a donde se sigue que después de muerto este Joan començaron a resucitarse las letras en Grecia, y assí es mentira provada que las aprendiesse en Athenas.

Más adelante denme Martín Polaco y sus sequaces para que yo lo crea algún breve, alguna bulla, alguna dispensación, alguna indulgencia, alguna carta, algún rescripto, algún decreto d'este Papa, que no es cosa creýble que en dos años y medio no se despachase algo d'esto. Si en algún archivo, si en alguna comunidad an topado con algo, muéstrenlo; mas si no lo muestran, ni ay hombre que lo haya visto, ¿cómo quieren ser crehýdos de cosa tan increíble?

Mahoma, de la llamada *Biblia de Zurich* y de un tratado: *De ratione communi omnium linguarum et litterarum* (1548).

76.— Sinesio de Cirene, Obispo de Ptolemaida, es autor de diversas obras, como los *Ymnoi en diaphorois melesi*, o su *Katastasis, seu constitutio: in qua Pentapolis calamitas describitur*, etc. Sin embargo, no hemos podido localizar esta *Epistola ad fratrem*.

77.— Vid notas 66 y 67.

78.— Referencia a Bardas, regente del Imperio Bizantino durante la minoría de su sobrino, el emperador Miguel III (856-866). Originó el primer Cisma al poner al frente del Patriarcado de Constantinopla a Focio (858). Revitalizó la cultura bizantina, y si bien no reabrió la academia ateniense, fundó la importante escuela de Magnaura e impulsó la evangelización de los eslavos.

k En el texto; *de*, tachado.

Si dicen que los pontífices successors lo recogieron y quemaron todo porque no quedase ni rastro de tan afrentosa memoria, ¿cómo bastaron a recoger tantos breves y gracias como pudieron despacharse en Roma en espacio de dos años y medio por toda la christiandad? O ya que los recogiesen, ¿no está cierto que les avían de dar a sus dueños nuevas revalidaciones, revalidándolos que por persona ilegítima avían sido despachados; y que siquiera parecieran en los archivos de los casados estas revalidaciones y en ellas se contara la razón de averlas dadas por nullas y de ratificarlas de nuevo? Papas a avido cismáticos en la Yglesia, y todo lo hecho por ellos, aunque de suyo no era válido, fue después aprobado por el verdadero pontífice, haziéndose en las bulas mención del breve, primero del uno, y de la revalidación del otro.

Otra imposibilidad, a más de las dichas, le hallo a esta fábula, y es que ¿cómo se puede fiar del zeloso cuydado con que el Redemptor cuyda del buen gobierno de su Yglesia, que por dos años y medio permitiese dexarla un infierno de confusión, dándole a su enemigo Satanás tan ancha materia de escarnio y burla? Ymagínenla a esta muger revestida de pontifical ofrecer el sacrificio soberano de la missa;¹ imagínenla conceder indulgencias, bendezir cuentas, consagrar obispos, ordenar sacerdotes y dispensar en votos y grados prohibidos. Imagínense juntamente que, siendo muger, ni la hostia era consagrada ni las indulgencias válidas, ni los obispos obispos, ni los sacerdotes sacerdotes, ni los dispensados dispensados. ¿Pues qué regalo sería para el demonio vernos a todos tan encandilados y trastornada toda la máchina hermosíssima de la Yglesia? Que si una vez, estando una endemoniada en Portugal en la yglesia mayor de Viseo, y celebrando en nuestros días missa de pontifical don Jorge Tayde,⁷⁹ obispo d'ella, començó a dar grandes risadas el demonio desde acullá donde estava porque vio que, pensando el diácono aver hechado vino blanco en el cáliz, avía agua tan solamente, /46 r/ y que el obispo celebrava con aquel engaño, ¿quánto mayores les diera si en tantos meses y en tantas missas y en tantos actos pontificales viera los disparates que tengo dichos, y quando menos en el príncipe de la Yglesia? No lo sientan ni aun mentar mis oýdos.

Bueno sería, por cierto, que no se halle ni se lea que muger alguna jamás haya tenido el sumo pontificado de los falsos dioses de los gentiles, ni el de la ley de naturaleza ni el de la ley escrita, aora sea por legítima elección, aora

79.— No hemos podido acceder a ningún *Episcopologio* portugués de la época que pudiera identificar a este obispo de Viseo. El académico puede haber echado mano, por otro lado, a alguna de las numerosas ediciones de noticias, avisos y hechos curiosos de la época.

1 Corregido en el texto. Ilegible lo anterior.

por engaño, y que permitiera Dios cayera este rayo en el sumo pontificado de su Santa Yglesia, que ni le ay más santo ni mayor. Acuérdome que una vez en examen de órdenes⁸⁰ declaró un estudiante mal advertido aquellas palabras de Sant Lucas,⁸¹ cap. 3: *sub principibus sacerdotum Ana et Caypha*, siendo sumos pontífices la señora Ana y su marido Cayphás. Creyóse el pobre que Ana era nombre de muger, y del pie a la mano lo hizo pontífice sumo. Y mi fe, que poco va d'este a los que tan inconsideradamente tuvieron por Papa a la ramera de Inglaterra.

Y porque se vea ser verdad lo que escribe el poeta de la fama, y más si es falsa, que se va engrosando con añadiduras de unos y de otros (*vires acquirit eundo*), adviértase que Martín Polaco no dixo d'esta muger mas de que era inglesa de Maguncia, sin acordarse de sus padres ni de su nombre d'ella. ¿Pues será bueno que aora en nuestros días, al cabo de otros quatrocientos años que murió Martín Polaco, los hereges magdeburgenses hayan venido a saber que fue hija de clérigo, y que se llamava Gilberta, y que se crio en hábito de hombre en el monasterio Fuldense, y que dexó escritos unos libros de nigromancia? ¿Hombres o furias infernales, de dónde avéys tomado esto después de ochocientos años que murió vuestro Papa sin averse jamás en tiempos pasados hallado hombre que tal dixesse? ¿Que sea assí, que llegue el desenfrenamiento del escrevir a no más que concebir una maldad y vomitarla luego? Si los esperamos un poco más, yo seguro que mañana o es'otro salgan con hazerla hija de monja, o de algún demonio súcubo.

Creo que con lo dicho queda bien provada nuestra intención. Ni los argumentos de los contrarios son de manera que nos enturbien la justicia. Lo que se ruge de la silla agujerada para prevención de semejantes embeleços es hablilla popular y cosa sin fundamento. Lo que pasa, con verdad, según se saca del libro de las *Sagradas Serimonias*, sección 2, es que en la basílica Lateranense avían puestas tres sillas de piedra en que se sentava el nuevo pontífice el día de su coronación. La primera, que era muy vil y abatida, estava un poco antes de la entrada del templo; en esta le hacían sentar primeramente al nuevo pontífice, dándole a entender por esta cerimonia la merced que Dios le hazía /46 v/ en levantarle de su baxa condición a tan alto estado, y allí entonavan a este propósito los cantores aquel versillo: *suscitans a terra inopem & de sterco-*

80.— Es decir, las órdenes que reciben los eclesiásticos, desde la primera tonsura y órdenes menores hasta el presbiteriado. Cf. *Tesoro* de Covarrubias.

81.— *Evangelium secundum Lucam*, 3, 2: “sub principibus sacerdotes Anna et Caipha”.

*re erigens pauperem.*⁸² Lo qual fue causa de llamarse aquella silla *estercoraria*, como quien dize silla de flaquezas humanas; y assí la dexaron abierta por el assiento. Otra silla avía de pórfido⁸³ más adentro del mesmo palacio; y allí sentado otro poco el Papa, se le davan las llaves, como en señal de posesión, y luego le llevavan a la tercera, que también era de pórfido, donde bolví las llaves al que primero se las avía dado, significando por esto que no devía ensobervecerse viendo al ojo la poca firmeza de las honrras del mundo. Todo esto se colige de los Ceremoniales Romanos, pero de que aquella silla esté allí para averiguación de la persona, ni palabra.

La objeción de la estatua no es tampoco de momento, porque si los mesmos adversarios dizen que los historiadores antiguos dexaron esta historia en olvido por no desgraciarse con los papas, ¿en qué razón cabe que los mesmos papas levantassen aquella estatua para memoria eterna de su deshonrra? Quantimás que la imagen de aquella estatua ni es de muger ni de niño recién nacido, antes parece de algún sacerdote de aquellos antiguos gentiles, y de un moçuelo ya crecido que leva delante, como quien lleva el recaudo para el sacrificio. Y menos nos embaraça el preguntarnos, ¿por qué los papas quando van al palacio Lateranense se desvían d'este lugar, siendo el camino más breve? No lo hacen, por cierto, como en vituperio del fabuloso parto, sino por^m ser el camino angosto y de muchas bueltas, y por consiguiente desacomodado para el real acompañamiento que va con la persona del pontífice, aunque muchas vezes atestigua Panvin[i]o averlos visto tomar aquella derrota sin empacho de cosa alguna.

Sola una réplica les queda a los contrarios [y es]ⁿ que el primer Papa que fue electo d'este nombre de Joan, después del octavo, que ellos dizen, fue nombrado Joan Noveno,⁸⁴ de donde se infiere que presupone al Joan Octavo. Y es este

82.— Del libro bíblico *Samuelis*, 2, 8: “Suscitatur de pulvere egenum, / Et de stercore elevatur pauperem.”

83.— Roca formada por cristales de feldespato y cuarzo incluidos en una masa amorfa de color rojo oscuro que el da su color característico. Muy apreciada para la construcción de templos, palacios, etc.

84.— El Papa conocido como Juan VIII (872-882) tuvo el dudoso privilegio —según el *Diccionario de los Papas* de Juan Dacio (Barcelona, Destino, 1963, p. 64)— de ser el primer pontífice asesinado en el Vaticano. Su muerte es característica del llamado “Siglo Oscuro del Papado (que se extiende entre los siglos VIII y IX), época mal documentada, lo que facilita la aparición de historias como la de la Papisa Juana, que aquí combate el Académico. Este historia, cuyo innegable valor novelesco le aseguró una difusión muy amplia, ha llegado hasta la época contemporánea.

m En el texto: *porque*, corregido.

n Interlineado superior. En el texto: *lo*, tachado.

argumento de alguna eficacia para quien advirtiere que el que se llamó Joan Noveno fue electo desinveve años no más después d'este Joan Octavo, sobre quien porfiamos, de suerte que pudo aver visto de sus ojos al Papa muger, o siquiera la memoria avía de estar entonces tan fresca en la corte romana que no lo pudo /47 r/ inorar el nuevo elegido. Y assí, llamándose Joan Noveno es visto aprovar y presuponer la historia del Joan Octavo. Este es el argumento, y la respuesta es esta, que al que los contrarios llaman Joan Noveno, los que bien sienten de la verdad no le llaman sino Octavo, como aquellos que tienen bien averiguado que antes d'él no hubo Octavo alguno. Y viémenos muy bien la cuenta del número de los papas Joanes. Cosa es cierta que no han sido más que veintitres [asta oy],⁸⁵ y esse número cabal hallamos nosotros sin meter en la cuenta a la muger. Mas de los contrarios me admiro cómo les puede venir bien metiendo uno más que nosotros, y es lástima ver lo que hazen por encubrir esta sobra de dos papas Joanes: hunden el uno y forman uno de dos, que fueron el 12 y el 13,⁸⁶ con ser diferentísimos en elección en tiempo y en

Todavía en 1886, el novelista griego Emmanuel Royidis se ganó la excomunión de la Iglesia Ortodoxa al publicar un relato con este tema (*La papisa Juana*), relato que obtuvo gran éxito, siendo traducido al francés por Alfred Jarry y al inglés por Lawrence Durrell.

Lo complejo del asunto, y lo escaso de la documentación histórica (además de su ambigüedad) ha hecho dificultoso un total esclarecimiento del tema. Actualmente, sin embargo, parece innegable que entre la muerte de León IV (855) y la elección de su sucesor, Benedicto III no se produjo ningún interregno. Es posible que la confusión naciera del hecho de que este último no fue reconocido inicialmente por el Emperador de Bizancio, que postulaba un sucesor más afín (Anastasio). El triunfo de Benedicto III, sin embargo, no tardó mucho en producirse, por lo que difícilmente podemos situar aquí el período en el que la supuesta papisa permaneció en el Solio pontificio.

Que un tema, más propio de la investigación histórica especializada, se convirtiese en objeto de un discurso acedémico, hay que atribuirlo a dos factores: por una parte, los ataques que (tal y como se reconoce en el texto del propio Discurso) que los protestantes dirigieron desde muy pronto contra el Papado. En estos ataques se pasaría de una crítica feroz a sus vicios e inmoralidades a una revisión de las raíces históricas del ascenso del Obispado de Roma a su condición de sede primada de toda la Cristiandad. El segundo factor, estrechamente ligado a lo que se acaba de decir, sería la revisión, iniciada ya con los primeros humanistas, de la justificación histórica de los Estados Pontificios, en especial de su origen, vinculado estrechamente a una supuesta *donación* de Constantino. Es digno de destacar aquí también que el Académico rebata una leyenda que atacaba al Papado mediante argumentaciones y razonamientos que tratan de ser objetivos.

85.— Por esta alusión conocemos que el académico cuenta en la sucesión de los Pontífices al *antipapa* Baltasar Cossa (1370-1419), elegido papa a la muerte de Alejandro V, y que fue depuesto tras el Concilio de Constanza, en el célebre Cisma de Occidente, que dividió la Iglesia en la obediencia entre él mismo y el pontífice Martín V.

86.— Tiene toda la razón el Académico: aunque Juan XII y Juan XIII fueron papas en fechas muy cercanas (entre 956-963 el primero, y entre 965-972 el segundo), la crisis que vivió el Papado entre 963 y 965 está bien documentada. Durante estos años, en efecto, el Emperador,

patria, como se ve en la *Historia* de Nauclero,⁸⁷ y assí quitan de la lista un papa verdadero por poner uno fingido, que es la muger, de lo qual resulta que pues nosotros hallamos la cuenta de 23 pontífices Joanes, sin contarla a ella, que ni la huvo ni es pusible que la huviesse.

Y si alguno me pregunta que cómo es de creer que Martín Polaco y sus parçiales^o fuessen tan mal entrañados que sin motivo alguno publicassen historia tan falsa, digo que los que escrivieron después de Martín Polaco, el motivo que tuvieron fue hallarlo escrito por este author. Pero él le tuvo de una confussa relación heredada de unos en otros, y ocasionada de cierta historia verdadera, que casi por milagro a topado con ella Belarmino⁸⁸ en una carta que escribió el grandíssimo Papa León 9 al arçobispo de Constantinopla en el cap. 23. Avíase rebelado este arçobispo y medio negado la obediencia al de Roma, y entre muchas cosas que le escribe el sabio Pontífice para reducirle a la verdad son estas palabras: “¿Tú no sabes que es fama cierta que en essa cáthedra de Constantinopla, que quiere jugar a hermana mayor con su madre Roma, a avido muchos arçobispos que fueron eunuchos y uno que fue muger?” ¡O manifiesta condenación de la patraña del Papa Joan!, ¿si en Roma^p huviera acaezido^q semejante cosa, osara el pontífice romano darle en rostro al de Constantinopla lo que el otro pudiera rechacalle en el suyo, y dezirle ‘callar^r y callemos, que sendas tenemos?’ Pero como no pudo, valió el argumento y dexólo convencido.

De aquí, pues, tuvo origen lo que poco a poco ha redundado en desonor de la Yglesia Romana, porque como quedó fama que una muger avía sido pontífice en Constantinopla, y después perdiéndose el nombre de Constantinopla quedase el retintín de una muger pontífice, y pontífice universal, y entre nosotros por pontífice y pontífice universal no entendamos /47 v/ sino al de Roma, vino a ser que o por inorancia o por el aborrecimiento que los

tras la destitución de Juan XII, apoyó como papa a León VIII, mientras que la nobleza romana postulaba a Benedicto V. Juan XIII fue, finalmente, elegido con el apoyo imperial. Hubo pues, entre Juan XII y Juan XIII, dos papas por falta de uno.

87.— Juan Vergen, conocido como Nauclerus, fue un historiador alemán (1430-1510) que publicó, entre otras obras, *Memorablem omnium etatis et omnium gentium chronici commentarii* (Tubinga, 1501).

88.— Roberto Franceso Romulo, cardenal y venerable (1542-1561). Jesuita. Es autor de una obra, *Disputationes de Controversiis Christianas Fidei adversus huius temporis hereticos*.

o En el texto, corregido por *partiales*, preferimos la lectura original.

p En el texto: *juntos*, tachado.

q En el texto: *acaecido*, corregido.

r En el texto: *callarnos*, corregido.

setentrionales, como vasallos de los emperadores de Alemaña tenían al Papa romano, se le pegase la infamia que en hecho de verdad era de los pontífices de Constantinopla. Dexen, pues, los hereges de hazernos cocos⁸⁹ con este su papa fantástico, y dexen de llamarle Joan Octavo, llámenle Joan Nemo, que quiere dezir Joan Ninguno, como se llama el que haze los naypes en Val[enci]a. Y escúsenme, siquiera, de obligarme a hazer discursos tan largos, que por fuerça han de dexar cansados a v. ms., y a mí rendido.^s

SILENCIO

Soneto a todos los santos

El rey, que tantas fuerças ha vencido
de tan unidas y contrarias gentes,
llevando por naciones diferentes
ejército formado y repartido,
después que, en vez de premio, a concedido
particulares triumphos y eminentes
a los robustos ánimos valientes
que su renombre claro an estendido,
hoy, para renovar sus justas glorias,
permite que su illustre compañía
pase triumphando toda por el suelo,
digno blazón devido a sus vitorias,
quès bien quepan sus fiestas en un día,
como sus almas caben en un cielo.

MIEDO

Estanças a una s[eñor]a que no se osavareýr por tener grande la boca

Formas la risa, ¡o, Cloris!, de mirarte
la boca, que es mayor que tu grandeza,
y al despedilla ciérrasle la parte

89.— *hacer cocos*: por gesticular o hacer figuras espantosas y feas que suelen hacerse para asustar a los niños (*Dic. Aut.*). Cf. también la n. 104 de esta misma sesión.

^s Existe una anotación con distinta letra al margen izquierdo, que dice: *Miedo*. No sabemos bien a qué se refiere, aunque posiblemente se resalte que el académico Tárrega tiene un poema en dicha hoja.

quès propia exalación de su^t terneza.
 Discurre por tus miembros sin dexarte
 cosa que no penetre con certeza,
 de que entró por tu boca su querella
 y no la dexas ya salir por ella.

Estás con el hayto reprimida,
 de tal manera qu'el vital aliento
 entre la risa misma concebida
 crece para seguir su movimiento.
 Procuran ambos juntos la salida,
 y tú, portera fiel d'ella y del viento,
 tanto en guardar el paso te remiras
 que ni te ríes, Cloris, ni respiras.

Nace de aquí que tus mexillas crecen
 y con ellas también crece la boca;
 tus cuydados lo notan y te ofrecen
 mayor la resistencia que les toca.
 Compiten todos juntos y padecen,
 que es infinito el mal que los provoca,
 y tú con lo que enseñas y sustentas
 un Eolo y un Bóreas⁹⁰ representas.

Dexa la puerta libre a tus despojos
 para que nascan gustos producidos;
 guarda, que arrojarán esos antojos
 el raudal de la boca a los oýdos,
 antes qu'el flujo de tus verdes ojos
 en dos caudales Nylos convertidos,
 en tu boca descargue sus^u corrientes,
 pues ay lugar para catorze fuentes.

90.— Referencia al dios de los vientos y al viento septentrional o Aquilón.

t En el texto: *tu*, corregido.

u En el texto: *tus*, corregido.

/48 r/

Si a la puerta mayor, por claro indicio,
 responde en proporción la más pequeña,
 sin duda que el cerralla es tu ejercicio
 por las anchuras del zaguán que enseña.
 Discreto proceder, alegre officio,
 abrillas al plazer que te despeña,
 y después por mayores de lo justo
 cerrarte con la risa y con el gusto.

Abre la concha, que al pescado tiene
 entr'el coral asido de tus labios,
 Venus del mar, que tan inchado viene,
 que yguala con su espuma a tus agravios.
 Suelta el favonio⁹¹ alegre que detiene
 la dulce primavera de mil sabios,
 muestre el marfil y el nácar su thesoro,
 ríe, que sin tu risa todo es lloro.

SUEÑO

Redondillas a una señora que estando sana tomava el azero^v

Tu fingida opilación,⁹²
 por ser de tu pecho injusto,
 diré con justa raçón
 que la tienes por tu gusto
 metida en el coraçón.
 Mas póneme en tal estrecho,
 que al fin por mi mal sospecho
 que son çiertas las señales,
 que hasta en el fingir tus males
 descubres fingido el pecho.

91.— Viento del poniente o Céfitro.

92.— Es decir, obstrucción de las vías por donde pasaban los humores, lo que provocaba palidez en las damas. Para *desopilarse* tomaban agua ferruginosa, lo que se entiende normalmente por *tomar el acero*, lo cual explica la constante dilogía satírica del poema. Alusión, por de lo demás, frecuentísima dentro de la vena misógina de los Siglos de Oro.

v En el texto: *agua de açero*, tachado y corregido.

Viendo que te adoro y quiero,
 por tu dureça estremada
 con ser tu pecho el más fiero,
 beves el agua azerada^x
 por aforralle de azero.
 Pero tu pecho inconstante
 con dureça semejante
 quiçá se podrá ablandar,
 que al fin se viene a labrar
 uno con otro diamante.

En mi daño te dispones,
 y assí no me maravillo
 si de azero le compones,
 quès tu pecho mi cuchillo
 forjado en tus sinrazones.^y
 Témplale bien porque prueve
 en mi alma el filo aleve,
 ya que quiso el amor çiego
 que se forjasse en mi fuego
 y se templase con tu nieve.

Dexas mis glorias herradas
 con las cadenas que arrastro
 y assí de azero te agradas,
 porque un pecho de alabastro
 tenga entrañas azeradas.
 Essa condiçión de fiera
 permitió, para que muera,
 que tu [divina]^z figura
 cupiesse con ser tan dura
 en mis entrañas de çera.

x En el texto: *acerada*, corregido. De aquí adelante, todas las palabras relacionadas con acero, corregidas en el poema.

y En el texto: *raçones*, corregido.

z Interlineado superior. En el texto: *hermosa*, tachado.

RELÁMPAGO

6 redondillas a una dama que tirava con una escopeta

Hoy da al través con la aljava
 haziendo el arco pedaços
 del amor la furia brava;
 oy arroja de sus braços
 las flechas con que matava.

/48 v/

Hoy el rigor animoso
 de su braço poderoso
 a tus pies postra y sujeta
 d'esa dichosa escopeta
 quanto rendido, medroso.

Él causava mil enojos,
 mas por tirar tan a çiegas
 dexava algunos despojos,
 pero tú la vida niegas
 que apuntan tus bellos ojos.
 Y obligas con su hermosura
 a que tengan por ventura
 las gentes ponerse en puesto,
 donde el no matarles^{Aa} presto
 estiman por desventura.

Quisiera mi coraçón,
 siendo blanco de tu tiro,
 eternizar su blasón,^{Ab}
 mas de tu rigor le miro
 desecho en negro carbón.
 Pero todo el pecho offrezco,^{Ac}
 si que me mires merezco,^{Ad}
 tu mano me a^{Ae} de matar,

Aa En el texto: *matalles*, corregido.

Ab En el texto: *blazon*, corregido.

Ac En el texto: *offresco*, corregido.

Ad En el texto: *meresco*, corregido.

Ae En el texto: *la*, corregido.

pues no me puede acabar
la mudança que padezco.^{Af}

Aunque estoy muy satisfecho,
que antes de fuego sacar
el azero avrás desecho,
que al pedernal podía elar
la nieve de aquesse pecho.
Mas yo no he de asigurarme
de que no ayas de matarme,
pues tienen tus ojos fuego,
de quien en valiéndote luego
podrás sin tiro abrasarme.

Mi esperança entretenida
me va obligando a que prueve
un nuevo aliento de vida,
pues d'esa mano la nieve
niega al fuego la salida.
La puntería es en vano
de tu rigor inhumano;
mal el fuego te obedeçe,
y el yerro más endurece
la fuerça d'esotra mano.

Por esta vez no es pusible
que pueda tener effeto
esse rigor insufrible,
pues en quien bive sujeto
blando amoroso apacible.
Apacible y amoroso,
tu proçeder decir oso,
porque sueles offender
con azeros de muger
que son veneno sabroso.

Af En el texto: *padesco*, corregido.

SOSIEGO

Redondillas a una dama que se hacía retratar muchas veces

Quisiera mi pecho fiel,
 por cumplir tus intenciones,
 hazer^{Ag} en este papel
 matizes de las raçones
 y de la pluma pinçel.

Porque en él con pecho grato,
 para poder complazerte,
 tu bello, hermoso retrato,
 retratara de la suerte
 que en el alma le retrato.

/49 r/

Pero véngolo a dexar
 porque me falta destreza,
 y tú devías mirar
 que offendes a tu belleza
 en dexarla retratar.

Pero no te escandalizes,
 que aunque destreza tuviera
 para pintar lo que dizes,
 naturaleza no diera
 para pintarla matizes.

Que aunque offreçe mil despojos
 el pintar tus maravillas,
 faltarán a sus antojos
 el nácar de tus mexillas
 y el bello azul de tus ojos.

Y assí por esta raçón,
 pues la hermosura que tienes
 no pintan con perfición,

Ag En el texto: *hacer*, corregido.

tú misma sin causa vienes
a quitarte la opinión.

Porque como no podrán
hazerle a tu rostro ygual,
los que'l retrato verán,
el hermoso original
por menos bello tendrán.

Mas si hazen con primor
que te venga a parecer,
solo con este valor
el ydolo vendrá a ser
del templo del dios de amor.

Nadie podrá complazerte
ni tu belleza sacar,
porque's raçón clara y fuerte
que no te sabrán pintar
los que se turban en verte.

Y menos podrán hazella
los que sin turbarse estén
mirando cosa tan bella,
que no la abrán visto bien
pues no se turban con vella.

Do quiera queda agraviada
tu divina perfición
de todo el mundo adorada,
y solo en mi coraçón
estás al bivo sacada.

Y de tal suerte estará
sigura en mi pecho fiel,
que eternamente podrá
la fuerça de amor crüel
borrarla^{Ah} de adonde está.

Ah En el texto: *borralla*, corregido.

SECRETO

Romance con este bordoncillo:

*“Mas ¡ay!, que aunque con agua el fuego riego,
ni seco el agua ni consumo el fuego”⁹³*

Ojos, pues llorando estás
sobre el pecho que está ardiendo,
por camino extraordinario
podría valerme el tiempo.

Pues de la tierra que piso
y d'este apaçible^{Ai} viento,
de vuestras lágrimas tristes
y del fuego de mi pecho,
componer podría un hombre,
y segunda vez compuesto,
quizá que en mí la fortuna
causara nuevos efectos.

*Mas, ¡ay!, que aunque con agua el fuego riego,
ni seco el agua ni consumo el fuego.*

/49 v/

Entre dos contrarios bivo,
con que cada uno d'ellos
procura vencer al otro
por acabarme venciendo.
Y aunque yo quisiera hazer,
forçado de descontentos,
o qu'el agua me anegara
o que me abrasara el fuego,
acabará con morirme
lo que biviendo no puedo,
ni me offendieran sospechas
ni me maltrataran celos.

Mas, ¡ay!, etc.

93.– Publicado por Martí Grajales, t. III, p. 77.

Ai En el texto: *apasible*, corregido.

Tal estoy que, si cansado
de arder y llorar me duermo
y me despiertan cuidados,
así mismo me despierto.

De suerte que hazer podría,
según lo que lloro y peno,
con mis ojos otro Nilo,
con mis penas otro infierno.

Ya tengo por imposible
el dar a mi mal remedio,
no porque el cielo no pueda,
que todo lo puede el cielo.

Mas, ¡ay!, etc.

Esto Lisandro decía
arrimado al tronco seco
de un moral, a cuya sombra
gozava del viento fresco.

Con la fuerça d'estos males,
tan quexoso y sin consuelo,
que solo dexa las quexas
quando le dexa el aliento,
mil vezes llama a la muerte,
y engañado del deseo
dize: "a muy buen tiempo llegas",
y luego buelve diziendo:

Mas, ¡ay!, etc."

HORROR

Romance [de un galán desdichado]^{Aj}

Tuvo un tiempo la fortuna
en la cumbre de su rueda
mis esperanças altivas
por darme vida con ellas.

Aj Interlineado superior. En el texto: *a un pensamiento*, tachado.

Mas con su rueda boltó
 por baxarme al centro d'ella,
 y del estado más rico
 me baxó al de más pobreza.
 Adoré unos bellos ojos,
 adoré una Çirze^{Ak} bella,⁹⁴
 que me pagó con mudança
 quando tuve más firmeza.
 Fui dichoso en sus amores,
 pero la fortuna incierta
 a lo mejor de mis gustos
 me privó d'ellos y d'ella.
 Dio fin a un gusto incierto
 haziendo^{Al} mis penas ciertas,
 y también le dio a mi vida,
 y a mi muerte abrió la puerta.
 Hize mis alegres días
 noches de penas eternas,
 haziendo que de sus ojos
 los míos lloren la ausencia.
 Que quando los ojos míos,
 por alivio de su pena,
 miravan su bello rostro
 llorando lágrimas tiernas,
 y quando el abril florido
 de mi dulce primavera
 me rindió flores, que fueron
 como flores de Medea,⁹⁵

/50 r/

94.— Célebre maga de la mitología, hija del Sol y de Perseis (de Hécate según otros), que interviene decisivamente en la *Odisea*, donde transformó a los compañeros de Ulises en animales.

95.— Alusión a las hierbas y flores que, como hechicera, Medea sabía muy bien cómo utilizar para sus ritos. Por otra parte, en la *Medea* de Séneca se hace referencia a las guirnaldas unidas cada una con nueve serpientes que Medea ofrece a Febo como sacrificio propiciatorio durante la preparación de la muerte de Creúsa, la nueva esposa de Jasón (Vv. 771-772). La muerte de esta última, víctima de una ofrenda envenenada (una túnica y una corona de oro, según Eurípides en su *Medea*) justificaría igualmente los versos del Académico. Finalmente, sin necesidad de encon-

Ak En el texto: *Sirce*, corregido.

Al En el texto: *haciendo*, corregido.

y quando sin miedo pude,
 haciendo fingidas pruebas,
 provar el^{Am} amor verdadero
 a costa de la esperiencia,
 y quando me vi en la cumbre,
 que subir más no pudiera,
 rodó por hazerme antípoda
 de mis venturas primeras.

Trocó mis cantos alegres
 en lastimosas endechas,
 y el sol d'estos tristes ojos
 trocó en obscuras tinieblas.

[H]ame trocado de suerte
 que solo a dexado entera
 la memoria de mis bienes,
 y esa para mayor pena.

Y si ruego a la fortuna
 que mueva su frágil rueda,
 no quiere, que contra mí
 trueca su naturaleza.

CENTINELA

Glosa:

*“Quando las desdichas mías
 pienso que se han de acabar,
 se buelven a començar”*⁹⁶

Con tantas veras me entrego
 a tu potencia y rigor,
 que al último extremo llego
 de los martyrios de amor,
 que son fuego sobre fuego.

trar una explicación en las leyendas en torno a la maga, debe tenerse en cuenta que *flores* ofrece la acepción semántica de *engaño* o *embuste*.

96.— Publicado por Salvá, p. 84, Martí Grajales, t. I, p. 138, y en *Flores de poetas ilustres de los siglos XVI y XVII*, Valencia, ed. Prometeo, s.a, p. 122.

Am En el texto: *un*, corregido.

Crece el fuego con los días,
 con tu desdén mis porfías,
 con tu libertad mis daños,
 y acuden los desengaños
quando las pasiones mías.

Este es el mayor despecho
 y la pasión más aguda
 que me descompone el pecho,
 ver que el desengaño acuda
 quando ya no es de provecho.
 Modérase este pesar
 quando juntos a la par
 yo y las pasiones (que digo),
 (acabando yo) conmigo
pienso que se han de acabar.

Entre tanto, puesto caso
 que contra toda ley vivo,
 es el plaçer tan escaso
 y el pesar tan leçivo^{An}
 que no sé cómo lo paso,
 pues como hondas que en el mar
 van y vienen sin parar,
 si se consumen algunas,
 mis desdichas y fortunas
se buelven a^{Ao} començar.

An *lesivo*, corregido. Salvá y Martí Grajales lo modifican por: *escesivo*.

Ao En el texto: *al*, corregido.

RECELO

*Romançe a una dama que quiere a uno por interés y a otro por affición*⁹⁷

/50 v/

Dos aficiones unidas
 en desiguales balanças^{Ap}
 del amor y el interés^{Aq}
 os tienen cautiva el alma;
 pide el amor coraçones
 y el interés prendas altas,
 que nunca tuvo instrumento
 tanto fino y tantas falsas.
 ¡O, retrato verdadero
 de la condición humana,
 donde del honor la mengua
 está a muy poca distancia!
 Solo en pecho de muger
 se pueden hallar cifradas
 las esperanças más nobles
 y las que son más villanas.
 Queréys, señora, en efeto
 un hombre porque os agrada,
 y un otro para que supla
 d'este Narçiso las faltas.
 Uno mantiene el contento
 y otro mantiene la gala,
 y entre los dos se sustentan
 la mentira y la mudança,
 que mal siguras y libres
 quieren con tretas voltarias
 por los pulgares al rico
 y al hermoso por la cara.
 ¡O, bolsa!, quinto elemento
 de las señoras mirladas,

97.— Publicado por Salvá, p. 63, y Martí Grajales, t. I, 98.

Ap El mismo verso se repite al inicio de la página siguiente, tachado por la misma pluma.

Aq En el texto: *interez*, corregido en todo el poema. No volveremos a insitir en dichas correcciones.

que con las prendas compites
 que son de más importancia.
 ¡O, belleza vagamunda,
 con los cueros^{Ar} empatada
 de un escogido aposento
 del metal que rinde Arabia!
 ¿Quién vencerá de los dos
 en el pecho de mi dama?
 Pero al tiempo lo remito,
 escrivano d'esta causa.
 El rico y el galán medran
 porque en su común posada
 para ydólatras ay pieças
 y para gentiles salas.
 Todos caben, todos biven,
 todos obran, todos ganan,
 y lo más malo de todo
 es ver que todos se gastan.
 Vos sola lleváys en esto
 con manos diferenciadas
 del lindo los alfileres,
 del dadivoso la capa.

TRANQUILIDAD

Redondillas a una dama persuadiéndola que hable una noche, etc.

Aunque el temor de offenderos
 me offende con el rigor
 de la muerte de no veros,
 lo atraviesa todo amor
 con el gusto de quereros.
 Mira si vengo forçado,
 y si es mucho mi cuydado
 temiendo de deserviros,
 atreviéndome a serviros,
 cosa que nunca he provado.

Ar En el texto: *queros*, corregido.

Es lo que agora me fuerça,
 impusible de vencer;
 no teme fortuna adversa
 voluntad, quès su poder,
 quien lengua y esfuerço esfuerça.

Ve que el miedo es ocasión
 de mi daño y mi pasión,
 de mi ruina y mi mengua,
 pues haze calle la lengua
 lo que siente el corazón.

/51 r/

Y pues que ya se ha llegado
 el fin d'este vencimiento,
 el amor a peleado
 mucho más qu'el sufrimiento,
 y el temor muerto ha dexado.

Fortuna me favoreçe
 y aquesta gloria me offrece,
 porque ordena que prosiga
 mi alma, y si puede diga,
 señora, lo que padece.

Forçado os he de pedir
 que una gran mercé me hagáis,
 si quiero acaso vivir,
 pues si callo, o lo negáys,
 será muy cierto el morir.

Poneos mi muerte delante,
 y esse pecho de diamante
 ablándese^{As} con mi ruego;
 consume la nieve el fuego
 que tenéis tan abundante.

Pido, si vos lo queréis,
 pues con vos mi acuerdo ajusto,
 que una noche me habléys,
 pues pende mi vida y gusto
 del que en esto me daréys.

As En el texto: *Ablandose*, lo cambiamos por coherencia en los verbos.

Bien podéys considerar
 que os meresco yo hablar,
 por mis servicios lo digo,
 de los quales soys testigo
 con que os pienso condenar.

Sed pelícano en clemencia⁹⁸
 conmigo y no rigurosa,
 pues soy paloma en pasiencia;
 dame, pues que soys mi diosa,
 en favor esta sentencia.

Vos soys quien lo ha de juzgar
 y de quien lo he de alcançar;
 dos contrariedades son,
 y hasta la resolución
 soy ruyseñor en llorar.

Tórtola fui en contemplaros,
 y lo soy siempre y seré;⁹⁹
 por mi diosa e de adoraros,
 pues a de servir mi fe
 para que pueda obligaros.

Como aquesto n[o] os provoca,
 ni de mi fuego a vos toca,
 hos quiero, señora, hablar
 por ver si podré llegar
 con el ayre de mi boca.

Para que salga de calma
 puede con vos merecer
 el “sí” que espera mi alma,

98.— Alusión a algo que era harto conocido desde los primeros *Bestiarios*, hasta el punto de convertirse en uno de los símbolos del cristianismo: el pelícano se desgarró el pecho con el pico para que sus polluelos puedan alimentarse. Esta imagen se convertirá muy pronto en uno de los símbolos más conocidos del sacrificio de Cristo que permitió la Redención del género humano.

99.— Otra alusión bastante familiar en la época: la tórtola —ave muy conocida en la cultura occidental, gracias (entre otras cosas) a su presencia en el *Cantar de los cantares*— sería símbolo de la constancia amorosa porque, según los *Bestiarios* medievales, una vez enviuda no volvería a emparejarse nunca.

pues con él e de vencer
 y tener vitoria y palma.
 Romped de mi angustia el velo
 y ábrase luego esse cielo
 trocando vuestro desdén,
 señora, en tratarme bien
 para que tenga consuelo.

Pues jamás os he offendido
 no me causéys más enojos,
 que estoy fuera de sentido
 viendo que hos hablan mis ojos
 y no me avéys respondido.
 Este es indicio muy cierto
 que no he de llegar a puerto
 si es que falta en vos amor,
 que hará nido el disfavor
 y he de contarme por muerto.

/51 v/

Lo que os pido es cosa poca,
 quès merced de solo hablarme,
 pues mi pasión os provoca
 a que deis en repararme
 con ayre de vuestra boca.
 Este galardón pretendo,
 y voy los ayres beviendo
 por esse que me negáys,
 siquiera porque encendáys
 fuegos que por vos enciendo.

RESPLANDOR

*Tercetos contra los grandes de cuerpo*¹⁰⁰

Apelles, el famoso, a quien se puede
 dar del pinzel el lauro y la corona,
 pues muestra al ignorante, al sabio excede,

100.– Publicado por Martí Grajales, t. IV, p. 135.

puesto en la proporción de una persona,
 en seys pies constituye su grandeza,
 y por sus tercios bien la proporciona.
 Y si en algó sobró naturaleza,
 como es aborrecible lo sobrado,
 dexa lo malo y por lo bueno empieça.
 Y esto de ley y de razón forçado,
 que es vicio tanto extremo y no es justo
 tener tan grande vicio por dechado.
 Y pretender qu'el ánimo robusto
 en estos philisteos resplandece,
 que mueren con quixadas, es injusto.¹⁰¹
 Antes el árbol que a la sombra crece,
 si con el vicio desigual se empina,
 ojas no viste y fruto no merece.
 Y ellos con su grandeza peregrina
 ni tienen lustre ni valor señalan
 más que los troncos de una seca encina,
 a quien por infructífera la talan;
 y assí qualquiera en ofendellos piensa
 cómo su floxo brío y pecho calan.
 Aquella viuda¹⁰² de valor inmensa
 diera a Olofernes muerte desabrida
 ni a ella Hyericó la recompensa,
 ni viera de Goliás^{At} dividida
 David del grande cuello la cabeça
 y su nación y patria redimida,
 sino que quanto en fuerças y destreza
 mostró con los gigantes brío el cielo,
 faltó en el coraçón y fortaleza.

101.— Alusión evidente a la derrota de un millar de filisteos por Sansón, que estaba armado tan solo con una quijada de asno (*Jueces*, 15, 9-16).

102.— Evidentemente se trata de Judit, viuda de Betulia, que, ante la amenaza del general Holofernes, acudió a su campamento, lo sedujo y le dió muerte mientras dormía (*Judit*, 10, 1 y ss.).

At Corregido en el texto. Ilegible lo anterior.

Hízolos faltos del valor de Delo,¹⁰³
 agenos del donayre que se^{Au} influye
 si el mundo da con su claro velo.
 Y estoy para afirmar que los destruye,
 porque con montes otra vez no entienda
 llegar al cielo, y que de vellos huye.
 Y porque no es antojo, ni pretendan
 quès defender mi parte defendida,
 quiero que sus desgracias comprehendan.
 Son gente inútil a la útil vida,
 bivo retrato al natural sacado
 de los eunucos, gente aborrecida.
 Tienen un grande cuerpo mal formado,
 y si ygal el calor no acude a todo,
 queda^{Av} en sus piernas un compás¹⁰⁴ cifrado.
 Y no son gente para el polvo y lodo,
 quèl ocio y exercicio les fatiga,
 y nunca Marte se vistió a su modo.
 Son todos estos hombres de barriga,
 quèl ocio y humedad, desde la frente
 hasta los baxos pies, les corta y liga.
 Crece con la humedad el accidente,
 y assí veréys a todos una cara
 a los brutos risible y a la gente.
 Una carasa, digo, de una vara,
 tan sobrada en nariz, ojos y boca
 que a no ser tan común nos espantara.^{Ax}

/52 r/

103.— Alusión que no acabamos de captar, ya que no hemos encontrado ningún personaje histórico o mitológico que lleve ese nombre. La única explicación que se nos ocurre es que el Académico se refiera a la fortaleza de la *Liga de Delos*, formada en el 478 a. de C. por Atenas y sus aliados jónicos, después de su victoria sobre los persas, y que tenía en la isla de Delos su centro espiritual. Durante más de un siglo fue el exponente del poder y de la hegemonía de Atenas sobre el conjunto de la Hélade. Esta isla, además, poseía diversos santuarios, en especial los dedicados a los hermanos Apolo y Ártemis, que habían nacido precisamente aquí.

104.— En Martí Grajales: *espás*.

Au En el texto: *le*, corregido.

Av En el texto: *quedan*, corregido.

Ax En el texto: *espantaras*, corregido

Aunque a más gusto y risa nos provoca
 ver otros hombres d'este talle y suerte,
 y una cara de mona que no [e]s coca.¹⁰⁵
 Y unos retratos bivos de la muerte,
 secos, angostos, drechos, prolongados,
 que no ay quién a dezir su talle acierte.
 Concluyo con dezir que están notados
 con un refrán, qu'el vulgo les celebra,
 que no por ser grandes alabados,
 pues 'por ser grande quiebra mal la ebra.'

CAUTELA

*Romance [pidiendo çelos] a una dama*¹⁰⁶

A qué puedo atribuir,
 si no es a mis grandes hyerros,
 hermosa Silvia, el no verte
 y el añublarse mi cielo.
 Si es que primero miravas
 con rostro alegre y rizueño,
 agora ni alegre y triste
 descubrille nunca puedo.
 Bien soy prueba de desdichas,
 de desventura terrero,
 pues en lugar de un favor
 e alcançado un disconsuelo.
 Agora que ya soy tuyo,
 agora que ya soy fuego,
 del propio amor encendido
 tú te me bolviste en yelo.
 Mas, ¿qué conociste en mí
 para dexarme tan presto?
 Pero nunca me dexaste,

105.— *Cocar hacer o ser cocos*: “tomado del sonido que hace la mona para espantar los muchachos y espantarlos para que no hagan mal” (Covarrubias, *Tesoro*).

106.— Publicado por Martí Grajales, t. II, p. 143.

porque el tenerme fue menos.
Si es posesión si te¹⁰⁷ cansa,
con lágrimas te entretengo,
y no seas tan cruel
del bien que esperando muero.
No te acusé de mudable,
no tengo tan flaco el pecho,
y buelve luego a quererme
como a ti siempre me vuelvo.
Mas como nunca quisiste,
el jamás bolver infiero,
y de ya no ser querido
con razón bien me lo temo.
Y aqueste es el galardón
que de un pecho que es de acero
aguardará un pobre amante,
y pobre de mí, que espero.
Mas esperar ya es forçoso,
aunque mi fe sé que empeño,
sin esperança esperando,
que sin esperar me muero.
Como galera que buela
muy combatida de vientos,
que no le vale el piloto
ni puede salvarse a remo,
assí está puesta mi vida
que no le puedo hallar medio,
y ni entre el cuerpo ni el alma
ay distancia de sosiego.
Que tú, Silvia, eres la causa,
que eres objecto de celos,
porque entre mí y tus galanes
eres el postrer effeto.

107.— En Martí Grajales: *sine causa*.

SERENO

*Redondillas a una dama que se quexava porque no la casavan*¹⁰⁸

Si el mayor bien que nos dio
la soberana deydad
fue, Silvia, la libertad,
aquel que más la guardó
tuvo de sí más piedad.

De donde queda inferido
que sojuzgarse al marido
es privarse d'este bien,
luego merced te haze quien
guardarte libre a querido.

Y assí te quexas en vano
de quien sin casarte guarda,
qu'el mal llega y el bien tarda,
y qualquier paso es temprano
a quien el tormento aguarda.

Quanto y más que ese deseo
en que penosa te veo,
si con atención lo miras,
verás que de mil mentiras
te pinta un gran devaneo.

Mas porque mejor lo veas,
imagínate casada,
de obligaciones cercada,
sin poder lo que deseas
y de un marido guardada.

Verás, si lo quieres ver,
que qualquier gusto y placer
te cuesta una y mil vidas,
que fueran mejor sufridas
sola, libre y sin comer.

108.— Publicado por Martí Grajales, t. II, p. 147.

Pues si fortuna imbidiosa
 por mayor tormento quiere
 qu'el marido que te diere
 ydolatre en otra cosa,
 ¿quién ay que no desespere?
 No quiero que sea así,
 sino que te ame a ti;
 tanto estarás más sujeta
 que una voluntad perfeta
 cela, rabia y muere ay.

Pero será bien callar
 y dexallo a tu alvedrío;
 tan poco, Silvia, en ti fío
 que temo te a de incitar
 lo que hago en tu desvío.
 Porque es vuestro natural,
 tan de ordinario neutral,
 que quien os quiera inducir
 contra el bien a de argüir
 para apartaros del mal.

TRISTEZA

*Redondillas a las almorranas de una hermosa*¹⁰⁹

Si tuvieran mis raçones,
 enferma señora mía,
 la virtud en tus pasiones
 que el rey de Francia tenía
 en sanar los lamparones,¹¹⁰

109.— Publicado por Martí Grajales, t. III, p. 54.

110.— Nombre popular de las escrófulas, tumoraciones que se forman en la región cervical durante la escrofulosis, enfermedad que afecta a los ganglios linfáticos y ataca sobre todo a los jóvenes. También se le conoce como la llaga de la sífilis o *mal francés*. En la literatura satírica de la época era frecuente recordar la leyenda según la cual, como refiere Covarrubias “los reyes de Francia dicen tener gracia de curar los lamparones y el primer rey inglés, que fue Eduardo, tuvo la misma gracia”. Sobre estos poderes véase el trabajo de Eugenio Asensio, “En torno a Américo Castro”, *Hispanic Review*, XL, 4, especialmente pp. 374-76.

aunque son empresas vanas,
 por lo que biven loçanas
 en su lóbrego aposento,
 sin duda que con mi aliento
 curara tus almorranas.

/53 r/

Y será rico interés
 y muy crecida ganancia
 reparar tu hermoso envez,
 con fuerças del rey de Francia
 d'ese mal qu'es mal francés.
 Y como la delantera
 tiene d'él por dentro y fuera
 tan bastante provisión,
 esas almorranas son
 encordios de tu trasera.

Parecen entre tus faldas
 con la sombra que les toca
 de safires y esmeraldas,
 unos barro¹¹¹ en la boca
 que tienes en las espaldas.

Y quién pudiera llegar,
 mi señora, a contemplar
 sus tinieblas sin mi vela,
 y quién fuera sangüisela
 para podellas chupar.

Pensando estoy con gran zelo
 cómo podrán repararse,
 y anme dicho por consuelo
 que solo pueden curarse
 con el rocío del cielo.

111.— Referencia soez, como todo el contexto del poema, a la extravagante costumbre de las damas de la época de comer no literalmente barro, sino los célebres *búcaros* de agua, fabricados de tierra arcillosa y rojiza, lo que provocaba a las mujeres “el color quebrado” que servía de rechiffa a los comentaristas de la época. Dice Quevedo: “El otro día llevé yo una de setenta años que comía barro y hacía ejercicio para remediar las opilaciones...” (Vid. ed. de *Sueños y discursos*, a cargo de Felipe C.R. Maldonado, Madrid, Castalia, 1972, pág. 101)

Y pues es cosa notoria,
ten, señora, en la memoria,
que arroja con mayor brío
el licor d'este rocío
la xeringa del gran Soria.¹¹²

Hecho todo esto el s[eñ]or Presidente, mandó al académico **Sueño**, en lugar del Secretario, publicar los sujetos siguientes.

/53 v/ [En blanco]

112.— La referencia es claramente obscena, en el contexto erótico-burlesco del poema. Queda clara la referencia a la *jeringa*. Respecto a la mención del “gran Soria” de no tratarse de un médico, nos podemos mover en la hipótesis de que se refiera a Jeroni Soria, comerciante de ascendencia italiana que tuvo muchas relaciones con la nobleza valenciana en el siglo xvi. En 1528 tuvo una disputa con el notario y escritor Andreu Martí Pineda y se le considera autor de un *Dietari*, que narra el levantamiento de las Germanías.

- (5)
- Silencio — Soneto a Sant Crystanto y Daria.
- Peligro — discurso proponiendo que los amigos son Tesoro
- Miedo — Satyra a Vna Señora La mas hermosa y mal
empleada —
- Sueño — 4. Redondillas a Vna Señora hermosa y moza
sin dientes.
- Sotiego — en 8. Redondillas La fabula de alcorn
- Relampago — 5. estancias a vn galan muy favorecido de
dos damas —
- Secreto — quartetos a vna breue ausencia.
- Horror — romance a vn galan que seruió de los colores
de su dama sin Sabellos —
- Cautela — 5. estancias a vna dama que se enamoro del
page de su galan.
- Resplandor — 6. redondillas contra los que traen ligas
grandes.
- Trueno — Soneto. a vn desdichado.
- Temeridad — Romance
- Recebo — 4. Octauas a vn galan q' tiene a dos damas
con diferentes intentos —
- Sereno — 4. Octauas a vn galan q' dexaua de visitar
a su dama para amartelalla —